

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

30 de septiembre de 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Índice de Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros





KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva
Autoridad del Canal de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Autoridad del Canal de Panamá, (en adelante, la “ACP”), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021, los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la ACP al 30 de septiembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la ACP de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

*Pasivos contingentes por reclamos del contratista
Véase la Nota 31 a los estados financieros*

Asunto clave de la auditoría

Las contingencias por reclamos del contratista se consideran como un asunto clave de auditoría, debido a la evaluación de las provisiones y contingencias, que requieren de juicios y análisis importantes por parte de la administración. Las contingencias por reclamaciones con un contratista suman un monto de B/.4,201 millones en dos (2) arbitrajes y dos (2) disputas.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluamos, con la asistencia de nuestros especialistas legales, la evidencia disponible obtenida y las conclusiones alcanzadas sobre cada reclamo por la administración y sus asesores legales.
- Realizamos procedimientos de confirmación con los asesores legales internos y externos de la ACP y evaluamos las revelaciones efectuadas.

*Propiedades, planta y equipo, neto
Véanse las Notas 3 (g) y 5 a los estados
financieros*

Asunto clave de la auditoría

La ACP es propietaria de las instalaciones del Canal, edificios, estructuras y equipos requeridos para operar el Canal de Panamá. Las propiedades, planta y equipo (PPE) se consideran un asunto clave de auditoría por su alto volumen transaccional que involucra la evaluación de capitalización de adiciones, designación de vidas útiles y el juicio aplicado en la estimación de pérdidas por deterioro en base al valor en uso de las PPE. El monto total en PPE es de B/.8,478 millones, las cuales representan el 58% del total de activos de la ACP.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

- Obtuvimos un entendimiento y probamos la efectividad operativa de los controles sobre las adiciones de PPE.
- Obtuvimos un entendimiento de cómo la ACP está determinando la vida útil y el valor residual de cada clase de PPE para concluir sobre lo adecuado o no de tal determinación.
- Realizamos pruebas de adiciones durante el año a través de muestras selectivas, e inspeccionamos documentos relevantes, como facturas, transferencias bancarias e informes del personal asignado a la construcción en curso para evaluar si las adiciones se han capitalizado de acuerdo con las políticas establecidas por la ACP.
- Visitamos e inspeccionamos las PPE de acuerdo con muestras selectivas.
- Evaluamos, con la asistencia de nuestros especialistas de valuación, el análisis de deterioro que realiza la ACP sobre las PPE para determinar su razonabilidad, incluyendo la metodología aplicada, y realizamos recálculo del valor en uso.

Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información abarca el contenido del informe anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que el informe anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre ella

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia de importancia relativa en esa otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el informe anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la ACP para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la ACP o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la ACP.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la ACP.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la ACP para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la ACP deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis G. Venegas R.

KPMG

Panamá, República de Panamá
15 de diciembre de 2021

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

30 de septiembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos:			
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo:			
Propiedades, planta y equipo, neto		8,335,257	8,382,350
Construcciones en proceso		143,094	178,371
Total de propiedades, planta y equipo, neto	5	<u>8,478,351</u>	<u>8,560,721</u>
Propiedades de inversión	6	93,131	93,355
Derecho de reembolso de la ACP	26	352,056	383,379
Inventarios, neto	7	63,927	64,094
Activos por derecho de uso	28	8,246	10,504
Cuentas por cobrar comerciales y otras	8	354	16,765
Cuenta por cobrar a contratista	9	0	244,655
Total de activos no corrientes		<u>8,996,065</u>	<u>9,373,473</u>
Activos corrientes:			
Inventarios	7	8,355	8,271
Inversiones en valores y otros activos financieros	10, 27	5,057,097	3,801,690
Intereses acumulados por cobrar	11	10,856	5,340
Cuentas por cobrar comerciales y otras	8, 27, 29	27,495	20,751
Otros activos		482	863
Efectivo y equivalentes de efectivo	12, 27	626,173	965,541
Total de activos corrientes		<u>5,730,458</u>	<u>4,802,456</u>
Total activos		<u><u>14,726,523</u></u>	<u><u>14,175,929</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Patrimonio y pasivos:			
Patrimonio:			
Capital aportado	13	1,906,336	1,906,336
Contribuciones a programas de inversión	14	6,387,625	6,197,479
Reservas	14	1,995,489	1,537,489
Otras cuentas de patrimonio	15	(82,430)	(113,821)
Utilidades disponibles para distribuir	16, 33	1,487,818	1,281,448
Total de patrimonio		<u>11,694,838</u>	<u>10,808,931</u>
Pasivos no corrientes:			
Bonos por pagar:			
Bonos por pagar		450,000	450,000
Menos: descuento y gastos de emisión		7,383	7,948
Bonos por pagar, neto	17, 27	<u>442,617</u>	<u>442,052</u>
Préstamos por pagar	18, 27	1,495,000	1,725,000
Planes de incentivo por retiro voluntario	26	362,944	395,236
Pasivos por arrendamientos	28	4,125	6,604
Otros pasivos financieros	19, 27	77,451	115,313
Total de pasivos no corrientes		<u>2,382,137</u>	<u>2,684,205</u>
Pasivos corrientes:			
Provisión para reclamaciones por siniestros marítimos	20	15,299	19,587
Salarios y vacaciones acumuladas por pagar		169,390	148,043
Préstamos por pagar	18, 27	238,738	243,507
Otros pasivos	21	40,457	41,982
Pasivos por arrendamientos	28	4,617	4,497
Intereses acumulados por pagar sobre bonos	17	3,712	3,712
Intereses acumulados por pagar sobre otros pasivos financieros	27	10,143	10,407
Cuentas por pagar comerciales y otras	22, 27, 29	167,192	211,058
Total de pasivos corrientes		<u>649,548</u>	<u>682,793</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>14,726,523</u>	<u>14,175,929</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos:			
Ingresos por peajes		2,968,213	2,663,275
Otros servicios de tránsito por el Canal		874,677	675,496
		<u>3,842,890</u>	<u>3,338,771</u>
Otros ingresos:			
Venta de energía eléctrica y potencia		30,099	31,215
Venta de agua potable	29	35,405	36,536
Misceláneos	24	50,218	36,918
Total de otros ingresos		<u>115,722</u>	<u>104,669</u>
Total de ingresos		<u>3,958,612</u>	<u>3,443,440</u>
Gastos:			
Salarios y remuneraciones a empleados	23	635,180	614,431
Prestaciones laborales	23, 29	78,281	77,805
Materiales y suministros	23	55,202	52,323
Combustible	7, 23	34,523	40,349
Transporte y viáticos	23	988	1,099
Contratos de servicios y honorarios	23	97,020	96,214
Seguros	23	24,692	20,850
Provisión para siniestros marítimos	20, 23	2,617	8,174
Provisión para obsolescencia de inventarios	7, 23	290	2,506
Depreciación y pérdida por deterioro	5, 23	232,063	221,076
Amortización de activos por derecho de uso	23, 28	4,761	5,697
Derechos y tasas pagadas al Tesoro Nacional	16, 21, 23, 29	592,812	542,679
Otros gastos	23	15,381	22,028
Total de gastos		<u>1,773,810</u>	<u>1,705,231</u>
Resultados de operaciones		2,184,802	1,738,209
Ingresos financieros		39,737	74,278
Costos financieros	18	<u>(88,575)</u>	<u>(102,356)</u>
Costos financieros, neto		<u>(48,838)</u>	<u>(28,078)</u>
Utilidad neta del año		<u>2,135,964</u>	<u>1,710,131</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad neta		2,135,964	1,710,131
Otras utilidades (pérdidas) integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas al estado de resultados:			
Ganancia (pérdida) neta en las valuaciones actuariales de los planes de beneficios a empleados		580	(517)
		<u>580</u>	<u>(517)</u>
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado de resultados:			
Reclasificación de (pérdida) ganancia de instrumentos financieros a los resultados del año		(2,924)	2,740
Pérdida neta no realizada en el valor razonable de instrumentos con cambios en otras utilidades integrales (OUI)	10, 15	(5,026)	(990)
Ganancia (pérdida) neta en coberturas de flujos de efectivo - contrato de opción de compra de diésel liviano		1,093	(1,602)
Ganancia (pérdida) neta en coberturas de flujos de efectivo - contratos de permuta de tasas de interés		37,668	(10,131)
	15	<u>30,811</u>	<u>(9,983)</u>
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		<u>31,391</u>	<u>(10,500)</u>
Total de utilidades integrales		<u><u>2,167,355</u></u>	<u><u>1,699,631</u></u>

El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	<u>Nota</u>	<u>Capital aportado</u>	<u>Contribuciones a programa de inversión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Otras cuentas de patrimonio</u>	<u>Utilidades disponibles para distribuir</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2019		1,906,336	6,035,696	1,270,589	(103,321)	1,251,892	10,361,192
Utilidad neta del año		0	0	0	0	1,710,131	1,710,131
Otras utilidades (pérdidas) integrales:							
Valuaciones actuariales de los planes de beneficios a empleados		0	0	0	(517)	0	(517)
Reclasificación de ganancia de instrumentos financieros a los resultados del año		0	0	0	2,740	0	2,740
Valor razonable de instrumentos con cambios en otras utilidades integrales		0	0	0	(990)	0	(990)
Coberturas de flujos de efectivo		0	0	0	(11,733)	0	(11,733)
Total de otras pérdidas integrales		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(10,500)</u>	<u>0</u>	<u>(10,500)</u>
Total de utilidades (pérdidas) integrales del año		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(10,500)</u>	<u>1,710,131</u>	<u>1,699,631</u>
Transferencia al Tesoro Nacional	16	0	0	0	0	(1,251,892)	(1,251,892)
Aumento neto en las contribuciones	14	0	161,783	0	0	(161,783)	0
Aumento neto en las reservas de patrimonio	14	0	0	266,900	0	(266,900)	0
Saldo al 30 de septiembre de 2020		<u>1,906,336</u>	<u>6,197,479</u>	<u>1,537,489</u>	<u>(113,821)</u>	<u>1,281,448</u>	<u>10,808,931</u>
Utilidad neta del año		0	0	0	0	2,135,964	2,135,964
Otras utilidades (pérdidas) integrales:							
Valuaciones actuariales de los planes de beneficios a empleados		0	0	0	580	0	580
Reclasificación de pérdida de instrumentos financieros a los resultados del año		0	0	0	(2,924)	0	(2,924)
Valor razonable de instrumentos con cambios en otras utilidades integrales		0	0	0	(5,026)	0	(5,026)
Coberturas de flujos de efectivo		0	0	0	38,761	0	38,761
Total de otras utilidades integrales		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>31,391</u>	<u>0</u>	<u>31,391</u>
Total de utilidades integrales del año		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>31,391</u>	<u>2,135,964</u>	<u>2,167,355</u>
Transferencia al Tesoro Nacional	16	0	0	0	0	(1,281,448)	(1,281,448)
Aumento neto en las contribuciones	14	0	190,146	0	0	(190,146)	0
Aumento neto en las reservas de patrimonio	14	0	0	458,000	0	(458,000)	0
Saldo al 30 de septiembre de 2021		<u>1,906,336</u>	<u>6,387,625</u>	<u>1,995,489</u>	<u>(82,430)</u>	<u>1,487,818</u>	<u>11,694,838</u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		2,135,964	1,710,131
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y pérdida por deterioro		232,063	221,076
Amortización de activos por derecho de uso		4,761	5,697
Amortización de prima de opción de compra diesel		(575)	510
Pérdida por disposición del activo fijo	5	738	144
Ganancia neta realizada en instrumentos de inversión a VRCOUI		4	10
Provisión para siniestros marítimos		2,617	8,174
Provisión por obsolescencia de inventarios	7	290	2,506
Descuento amortizado en bonos por pagar		565	565
Consumo de materiales y suministros de inventarios		33,181	31,274
Costos financieros netos		48,838	28,078
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras		(6,760)	20,602
Aumento en inventario de combustible		(84)	(805)
Disminución (aumento) en otros activos		381	(597)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar comerciales y otras		(43,866)	44,571
Pagos de reclamaciones de siniestros marítimos		(6,905)	(2,469)
Aumento (disminución) en salarios y vacaciones acumuladas por pagar		21,347	(3,992)
Operaciones con liquidación en curso, neto		0	2,603
Planes de incentivo por retiro voluntario		(389)	(1,242)
Disminución en otros pasivos		(1,525)	(16,941)
Efectivo provisto por las actividades de operación:		<u>2,420,645</u>	<u>2,049,895</u>
Intereses pagados		(93,809)	(114,165)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>2,326,836</u>	<u>1,935,730</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipos		(150,207)	(95,699)
Adquisición de inventarios		(33,304)	(36,454)
Adquisición de inversiones en valores y otros activos financieros		(9,910,756)	(6,170,556)
Producto de la venta y redención de otros activos financieros		8,648,245	6,663,343
Cuentas por cobrar comerciales y otros		17,128	(17,599)
Cuentas por cobrar a contratistas		244,700	0
Intereses cobrados		34,293	115,955
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(1,149,901)</u>	<u>458,990</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pagos de préstamos por pagar		(230,000)	(230,000)
Pagos de pasivos por arrendamientos		(4,855)	(5,119)
Transferencia al Tesoro Nacional		(1,281,448)	(1,251,892)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(1,516,303)</u>	<u>(1,487,011)</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(339,368)	907,709
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		965,541	57,832
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	12	<u>626,173</u>	<u>965,541</u>
Actividades de inversión que no representaron entradas de efectivo:			
Reconocimiento de ajuste en la cuenta por cobrar a contratista debido a laudo arbitral	9	0	244,700
		<u>0</u>	<u>244,700</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

(1) Información General

La Autoridad del Canal de Panamá (la “ACP”) es una persona jurídica autónoma de derecho público creada mediante el Artículo 316 del Título XIV de la Constitución Política de la República de Panamá y sujeta a un régimen especial conformado por las disposiciones del mencionado Título, de la Ley 19 del 11 de junio de 1997 y por los reglamentos que la Junta Directiva de la ACP dicta conforme al mandato de los artículos 319 y 323 del mismo Título. Este régimen establece, entre otras cosas, que le corresponde a la ACP privativamente la administración, funcionamiento, conservación, mantenimiento y modernización del Canal de Panamá (el Canal) y sus actividades conexas, para lo cual establece un régimen laboral especial aplicable a la ACP y su fuerza laboral y le da patrimonio propio y derecho a administrarlo.

La ACP, también tiene la responsabilidad de la administración, mantenimiento, uso y conservación de los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica del Canal, constituidos por el agua de los lagos y sus corrientes tributarias. Como parte de esta responsabilidad, la ACP optimiza estos recursos mediante la comercialización de agua, energía y bienes excedentes, así como de actividades turísticas relacionadas con el Canal.

En cumplimiento con los Tratados Torrijos - Carter firmados en 1977, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, el Canal de Panamá revirtió a la República de Panamá, libre de deudas y gravámenes, constituyéndose en un patrimonio inalienable de la nación panameña, el cual permanece abierto al tránsito pacífico e ininterrumpido de las naves de todas las naciones y su uso está sujeto a los requisitos y condiciones que establecen la Constitución Política de la República de Panamá, la Ley Orgánica de la ACP y su administración.

El Canal de Panamá es patrimonio inalienable de la República de Panamá e incluye (i) la propia vía acuática, (ii) sus fondeaderos, atracaderos y entradas, (iii) las tierras y aguas marítimas, lacustres y fluviales, (iv) las esclusas, (v) las represas auxiliares y (vi) diques y estructuras de control de agua. La ACP es propietaria legal de las instalaciones del Canal, edificios, estructuras y equipos requeridos para hacer funcionar la operación del Canal de Panamá. Además, en virtud del Artículo 49 de la Ley No. 19 de 1997, la ACP tiene la facultad de deshacerse de activos en la medida en que no sean necesarios para el funcionamiento del Canal de Panamá. Estos activos incluyen, entre otros, las plantas generadoras de electricidad y plantas de potabilización de agua, muelles y atracaderos, diques secos, estaciones de radio, estaciones telemétricas e hidrometeorológicas, áreas de desecho de material dragado, vertederos, faros, boyas, oleoductos y otras ayudas de navegación.

Las oficinas principales de la ACP están ubicadas en el Edificio de la Administración, No. 101, Balboa, Corregimiento de Ancón, República de Panamá.

(2) Bases para la Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la ACP al 30 de septiembre de 2021 y por el año terminado a esa fecha, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 13 de diciembre de 2021.

Notas a los Estados Financieros

(2) Bases para la Preparación, continuación

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, excepto por los siguientes rubros en el estado de situación financiera:

- Activos financieros medidos a valor razonable a través de otras utilidades integrales (VRCOUI);
- Instrumentos financieros derivados;
- Derecho de reembolso de la ACP; y
- Planes de incentivo por retiro voluntario

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional. Las cifras expresadas en los estados financieros se presentan en miles de Balboas (B/.).

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la ACP a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

(a) Medición de valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la ACP tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Cuando es aplicable, la ACP mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para dar información que permita fijar precios sobre una base continua. Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la ACP utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción. La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. Si el mercado de un instrumento financiero no se considera activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, para garantizar que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o para determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, se requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

La ACP reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

(b) Transacciones con partes relacionadas

Todas las transacciones con partes relacionadas se revelan con base en los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 24) - “*Información a Revelar sobre Partes Relacionadas*”. La ACP considera como parte relacionada a las entidades del Estado y a toda persona natural o jurídica que pueda ser influenciada significativamente por personal clave de la ACP o pueda influenciar significativamente a personal clave de la ACP que participe en las decisiones operativas o financieras, o tenga representación en otros órganos de decisión, pudiendo afectar la preparación y los resultados de los estados financieros de la ACP. Esta definición incluye y considera como parte relacionada a integrantes de la junta directiva y personal clave de la administración de la ACP, sus familiares, dependientes o personas cercanas, que incluyen el cónyuge, sus hijos o hijos del cónyuge, o personas de análoga relación de afectividad.

(c) Reconocimiento de ingresos

La ACP utiliza el siguiente modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de contratos con clientes: (i) identificar el (los) contrato(s) con el cliente; (ii) identificar las obligaciones de desempeño; (iii) determinar el precio de la transacción; (iv) asignar el precio de transacción a las obligaciones de desempeño en la medida en que el contrato cubra más de una obligación de desempeño; y (v) reconocer el ingreso cuando se cumplan las obligaciones de desempeño. Los ingresos se reconocen en un monto que refleje la consideración que la entidad espera recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Dependiendo de si se cumplen ciertos criterios, los ingresos se reconocen: a lo largo del tiempo, de una manera que representen el desempeño de la entidad; o en un momento en el tiempo, cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento son cumplidos antes de reconocer el ingreso:

Ingreso por peaje y otros servicios de tránsito por el Canal

El ingreso por peaje se reconoce en un momento en el tiempo, cuando el buque concluye su tránsito por el Canal. Los ingresos por peajes y otros servicios marítimos tales como: servicio de remolcadores, pasacables, locomotoras, arqueo, cargo por reservación, pilotaje, entre otros, se pagan por adelantado durante el tránsito o veinticuatro (24) horas después de que se presente la factura para el pago, si todos los servicios están respaldados por una garantía bancaria.

Ingreso por venta de energía eléctrica y potencia

El ingreso por venta de energía y potencia se reconoce a lo largo del tiempo con base en la entrega física y contractual de energía y potencia valuadas a las tarifas pactadas en los contratos o a las tasas que prevalecen en el mercado ocasional. Los ingresos incluyen ventas no facturadas por energía y capacidad suplida pero no liquidada al final de cada período, los cuales son contabilizados a las tasas contractuales o a los precios estimados del mercado ocasional existentes al final de cada período.

Ingreso por venta de agua potable

El ingreso por la venta de agua se reconoce a lo largo del tiempo cuando se realiza la entrega de agua tratada con base en los precios contratados con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Ingreso por servicios misceláneos

Los ingresos por otros servicios que incluyen arrendamientos de estructuras de comunicaciones y de edificios, y extracción de agua cruda, entre otros, se reconocen a lo largo del tiempo cuando el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por las actividades de la ACP.

Algunos contratos de concesión de largo plazo incluyen la transferencia gratuita a la ACP de mejoras construidas por el concesionario a cambio de su derecho de uso durante el período de concesión. En el momento de la transferencia, esas mejoras se reconocen como propiedades de inversión utilizando el método del costo y se deprecian en consecuencia. También se reconoce un pasivo relacionado por el mismo valor que se amortiza en resultados durante el período de concesión utilizando el método de línea recta. El costo inicial se asigna mediante un avalúo independiente en el momento del reconocimiento inicial.

Intereses

Los intereses devengados sobre los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) se reconocen usando la tasa efectiva de interés; esta es la tasa que descuenta de manera exacta los pagos o cobros futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso por intereses se incluye en un renglón separado del estado de ganancias o pérdidas. Los ingresos por intereses incluyen los intereses devengados netos de prima amortizada y descuento.

(d) *Transferencia al Tesoro Nacional*

De acuerdo con la Ley Orgánica de la ACP, la transferencia al Tesoro Nacional de la República de Panamá corresponde a la utilidad neta menos los fondos requeridos para las contribuciones a los programas de inversiones y para las reservas de patrimonio aprobadas por la Junta Directiva.

(e) *Tasas pagadas al Tesoro Nacional*

Por Constitución Política de la República de Panamá, las tasas pagadas al Tesoro Nacional de la República de Panamá, que corresponden a los pagos de derechos por tonelada neta y tasas por servicios públicos estipuladas, son reconocidas cuando se incurren. También, por mandato constitucional, la ACP no está sujeta al pago de impuestos, gravámenes, tarifas, cargos, tasa o impuestos de índole municipal o nacional, exceptuando ciertas tarifas de servicios públicos, los derechos por tonelada neta y las contribuciones al seguro social, seguro educativo y riesgos profesionales de sus empleados.

(f) *Costos financieros*

Los costos financieros que estén directamente relacionados a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso, forman parte del costo del activo hasta el momento en que hubiesen completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso. Los otros costos financieros son reconocidos como gasto en el estado de resultados en el período en que se incurren. Los costos financieros consisten en intereses y otros costos en que la ACP incurre con relación a la contratación de financiamiento.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

(g) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo adquiridos para el uso, la producción o para el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición o costo de producción menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las sustituciones o renovaciones de componentes completos que alargan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como propiedad, planta y equipo seguido de la baja contable de los componentes sustituidos o renovados. Cuando partes distintas de valor relativo relevante de una partida de propiedad, planta y equipo tienen vida de uso diferente, éstas se capitalizan por separado. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se reconocen en resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren. La depreciación se calcula sobre los valores de costo siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Las siguientes vidas útiles son utilizadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Años</u>	<u>Edificios</u>	<u>Estructuras</u>	<u>Equipos</u>
3 – 15	-	Rodaduras de asfalto	Automóviles, camiones, dispositivos tecnológicos
20 – 50	Hormigón, acero	Tanques de agua, muelles flotantes, rodaduras de hormigón	Locomotoras, remolcadores, dragas, grúas flotantes
75	-	Muelles de hormigón, puentes, torres de enfilamiento	Compuertas, grúas
100	-	Estructuras de las esclusas, represas, dique seco	-

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos directos de materiales, mano de obra, estudios, equipos, honorarios profesionales y costos indirectos relacionados con los trabajos. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción formará parte de la propiedad, planta y equipo y se iniciará su depreciación. Los elementos de la propiedad, planta y equipo se dan de baja cuando no se esperan beneficios futuros de su uso. Cualquier ganancia o pérdida en el retiro del activo (calculada como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en resultados cuando el activo se retira.

(h) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son medidas al costo de adquisición más otros costos asociados en la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, la ACP contabiliza las propiedades de inversión a su valor de costo, aplicando los mismos requisitos que para la propiedad, planta y equipo.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Las transferencias de propiedades de inversión a propiedades ocupadas por el dueño o viceversa, se realizan solamente cuando existe un cambio en el uso del activo, que se haya evidenciado por:

- El inicio de la ocupación por parte de ACP, en el caso de una transferencia de una propiedad de inversión a propiedad, planta y equipo.
- El fin de la ocupación por parte de ACP, en el caso de transferencia de propiedad, planta y equipo a propiedad de inversión.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de depreciación. Los costos por reparaciones y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

(i) Deterioro del valor de los activos no financieros

La ACP evalúa, en la fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo no financiero distinto de los inventarios pueda estar deteriorado. Si esta indicación existiese, la ACP estimaría el monto recuperable del activo, definido éste como el monto mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el valor en libros del activo excede su monto recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a su valor de recuperación. Para estimar el valor en uso, los flujos futuros estimados de efectivo se descuentan a su valor presente a una tasa de descuento que refleje las expectativas corrientes del mercado para el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en resultados conforme se determinan. Una pérdida por deterioro reconocida previamente se reversa si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable del activo. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en resultados. Una pérdida por deterioro solo puede revertirse hasta el importe en libros que se habría determinado, neto de depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del activo.

(j) Inventarios

Los inventarios de materiales y suministros para operaciones y el combustible se presentan al valor más bajo entre el costo y su valor neto de realización. Los inventarios se valoran con base en el método de costo promedio conforme a los valores de compra a los proveedores, el cual no excede el valor de realización, después de restar la provisión para obsolescencia de materiales y suministros de inventario. La ACP clasifica sus inventarios como no corrientes cuando se espera que los mismos sean utilizados o consumidos en la operación en un período mayor de (12) doce meses.

(k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la ACP tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, debido a un evento pasado, y cuando es probable que la ACP tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de esa obligación.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, a la fecha de reporte, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando una provisión se mide usando el flujo de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de dicho flujo de efectivo a una tasa que refleja las evaluaciones de mercado actuales del valor temporal del dinero y el riesgo específico del pasivo. Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar si es virtualmente seguro que se recibirá el ingreso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con certeza.

(I) Provisión para siniestros marítimos y otras reclamaciones

La ACP es responsable de registrar la provisión para siniestros marítimos y para reclamaciones de contrapartes tan pronto se tenga conocimiento de una obligación económica con alta probabilidad derivada de estos eventos. Para siniestros marítimos, al ocurrir un accidente, la ACP hace una investigación detallada a fin de conocer las causas del siniestro. Una vez conocidas las causas, y si es aplicable, se registra una provisión, con base en el costo estimado de las reparaciones tanto permanentes como temporales y de otros costos relacionados, que la administración determine que son responsabilidad de la ACP. El monto de la provisión se revisa en cada fecha de reporte y, de ser necesario, se ajusta para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Para el caso de contratistas y otras contrapartes, cuando se suscitan controversias a causa de la ejecución, interpretación o terminación de un contrato, se requiere primero que el oficial de contrataciones determine si la reclamación tiene mérito y, de ser así, estima el monto probable de la obligación para tratar de llegar a un acuerdo con la contraparte. De no darse un acuerdo, el oficial de contrataciones documenta el resultado de este intento, reconoce una provisión por la obligación y las partes se someten al proceso administrativo de resolución de controversias acordado en el contrato. En algunos contratos se establece el arbitraje en derecho como la instancia jurisdiccional para la resolución de controversias.

La ACP efectuará el pago correspondiente de las reclamaciones cuyo mérito esté debidamente sustentado y aceptado por la ACP, en su etapa administrativa o en la etapa judicial conforme al Artículo 69 de la Ley Orgánica o en cumplimiento de una decisión final ejecutoriada por los tribunales marítimos. En aquellos casos en que la ACP pudiera resultar responsable a consecuencia de un reclamo de un contrato, si éste contiene una cláusula arbitral, el reclamo será resuelto por el mecanismo y centro de arbitraje establecido en el contrato respectivo. Si no existiese cláusula arbitral en el contrato, el caso será resuelto por la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia de Panamá.

Notas a los Estados Financieros**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación***(m) Planes de incentivo por retiro voluntario*

Seis unidades de negociación cubren un noventa y tres por ciento (93%) de la fuerza laboral de la ACP, cada una representada por sindicatos y con convenciones colectivas que son negociadas periódicamente. El siete (7%) restante corresponde a personal excluido de las convenciones colectivas. Al 30 de septiembre de 2021, las siguientes cinco (5) convenciones se encuentran en proceso de negociación:

<u>Convención colectiva</u>	<u>% de Fuerza laboral</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de finalización prevista</u>
No-Profesionales	83.1	Año fiscal 2019	Año fiscal 2022
Profesionales	1.9	Año fiscal 2019	Año fiscal 2022
Capitanes y Oficiales de Cubierta	2.2	Año fiscal 2020	Año fiscal 2022
Ingenieros Marinos	2.3	Año fiscal 2020	Año fiscal 2022
Bomberos	0.8	Año fiscal 2021	Año fiscal 2022

La convención colectiva de la Unión de Prácticos (comprende 2.7% de la fuerza laboral) continuará en efecto hasta finales del año calendario 2023.

Planes de retiro voluntario

La ACP mantiene dos planes de beneficios definidos para el retiro voluntario de empleados. El costo de proveer estos beneficios es determinado anualmente por un actuario calificado, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el período que ocurren en otras utilidades integrales. El pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de las obligaciones tanto constructivas como las reales por beneficios definidos. Cumpliendo con la NIC 19, la ACP determina el gasto por intereses neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto para el período aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del año, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios durante el período como resultado de los pagos de los beneficios y otros criterios.

Para planes de beneficios definidos para el retiro voluntario de los empleados, se reconoce un pasivo actuarial no sólo por la obligación legal en los términos formales del plan, sino también para las proyecciones implícitas de naturaleza constructiva derivadas de las expectativas creadas por las prácticas informales.

Plan de contribución definida

Los beneficios de jubilación de los empleados se proveen mediante el plan de contribución definida a través de la Caja de Seguro Social, la cual asume la responsabilidad por la jubilación. Los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha institución. La ACP no asume mayor responsabilidad u obligación que el pago determinado por Ley.

(n) Derecho de reembolso de la ACP

El derecho de reembolso de la ACP es una póliza de seguro que garantiza el reembolso de la totalidad de los beneficios pagados a los empleados en concepto de incentivo por retiro voluntario. Se reconoce a su valor razonable como un activo separado cuando sea prácticamente cierto que un tercero reembolsará alguno o todos los desembolsos requeridos para liquidar una obligación por beneficios definidos.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Los cambios en el valor en libros del derecho de reembolso se desagregan y reconocen de la misma forma que los cambios en el valor en libros de la obligación relacionada. Los componentes del costo de los beneficios definidos se reconocen netos de los importes relativos a cambios en el importe en libros del derecho a reembolso. El valor en libros del derecho de reembolso de la ACP, que surge de una póliza de seguro que compensa exactamente el costo y el calendario de algunos o todos los beneficios definidos pagaderos en función de un plan de beneficios definidos, se le considera el valor presente de la obligación constructiva actuarial relacionada, sujeto a cualquier reducción que se requiera si el reembolso no es totalmente recuperable.

(o) Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, normalmente, el precio de la transacción. En el caso de activos financieros no medidos a valor razonable con cambios en resultados, se incluyen los costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los activos financieros dependerá de su clasificación, como se establece a continuación.

Los activos financieros se clasifican como medidos a costo amortizado y a valor razonable a través de otras utilidades o pérdidas integrales. La clasificación depende del modelo de negocio para administrar los activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros son clasificados como medidos a costo amortizado cuando son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales y estos flujos representan únicamente pagos a principal e intereses. Dichos activos se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo si el valor temporal del dinero es significativo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja o se deteriora y cuando los intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo. Esta categoría de activos financieros incluye cuentas por cobrar y depósitos bancarios.

Activos financieros medidos a valor razonable a través de otras utilidades integrales (VRCOUI)

Los activos financieros se clasifican como medidos a valor razonable a través de otras utilidades integrales cuando se mantienen en un modelo de negocios cuyo objetivo es tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros, y los flujos de efectivo contractuales representan únicamente pagos de principal e intereses. Esta categoría de activos financieros incluye instrumentos de deuda no clasificados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado. Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los ingresos por intereses calculados bajo el método de interés efectivo y el deterioro se reconocen en el estado de resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas no realizadas se presentan como aumentos o disminuciones netas en otros resultados integrales hasta que se realicen.

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva

Los derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva se contabilizan en el estado de situación financiera a su valor razonable. El tratamiento de las ganancias o pérdidas derivadas de la revaluación se describe más adelante en la política contable para la contabilidad de cobertura.

Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo son inversiones altamente líquidas a corto plazo que son fácilmente convertibles en efectivo, están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor y generalmente tienen un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los equivalentes de efectivo se clasifican como activos financieros medidos al costo amortizado.

Evaluación del modelo de negocio

La evaluación a nivel de los portafolios y del objetivo del modelo de negocio que aplica a los instrumentos financieros de dichos portafolios, incluye lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la Administración relacionadas a:
 - (i) el cobro de ingresos por intereses contractuales
 - (ii) mantener un perfil de rendimiento de interés definido
 - (iii) capacidad para vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o para optimizar el perfil de riesgo / retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.
- La forma en que se reporta al equipo de Alta Dirección y Junta Directiva de la ACP sobre el comportamiento de los distintos portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia y el valor de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para esta evaluación, *Principal* es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. *Interés* es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un período de tiempo particular y por otros riesgos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la ACP se enfoca en los términos contractuales del instrumento. Esta evaluación considera entre otros:

- Eventos contingentes que pudieran cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a la ACP para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, revisión periódica de tasas de interés).

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Deterioro de activos financieros

A la fecha del informe, la ACP determina si existe evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos financieros y de ser así, utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los instrumentos financieros. La ACP aplica un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) para evaluar el deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, depósitos bancarios e instrumentos de deuda.

La evaluación de si se presentó o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro. Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses o por el vencimiento residual, el que sea el menor, para instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte. Para activos deteriorados, la PCE es la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Un activo financiero se considera deteriorado cuando es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la ACP, sin recursos por parte de la ACP para tomar acciones tales como realizar la garantía, en caso de que la mantengan; o el deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Para los instrumentos financieros de renta fija, la ACP también considera: baja calificación externa del emisor; falta de pagos contractuales en la fecha de vencimiento o en el período estipulado; si existe una certeza virtual de suspensión de pagos; es probable que entre en bancarrota o se presente una petición de quiebra o acción similar; y / o el activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras. Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, se considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis cuantitativo y cualitativo con base en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito que incluye: proyecciones de flujos futuros de efectivo; variaciones en la calificación de riesgo; y los incrementos anormales en el margen de crédito o en los precios de referencia de las permutas por incumplimiento crediticio (CDS por sus siglas en inglés) de los instrumentos financieros.

Calificación de riesgo de crédito

En el reconocimiento inicial, se asigna una calificación crediticia a cada exposición según la información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a un monitoreo continuo, lo que puede resultar en el cambio en una calificación de riesgo de crédito diferente. Para las inversiones en instrumentos de deuda y depósitos a plazo, la calificación de riesgo de crédito de la inversión internacional a corto plazo de Standard & Poor's, Moody's o Fitch Ratings, Inc. y sus cambios se utilizan para establecer si hay un aumento significativo en el riesgo.

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Para los activos financieros que no tienen una calificación de riesgo de crédito internacional disponible, se asigna una calificación de riesgo de crédito utilizando un modelo cuantitativo de predicción de incumplimiento de pago que asigna una calificación crediticia equivalente a la de Standard & Poor's que considera la aplicación de un juicio de crédito experto.

Generando la estructura de término de la Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La PI se estima usando aproximados de mercados líquidos con base en la calificación de riesgo crediticio internacional de la inversión o depósito.

Evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos. La ACP evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en un modelo cuantitativo, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos. En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la ACP puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. La efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito se monitorea a través de revisiones regulares.

Insumos para la medición de PCE

Las siguientes variables son insumos clave para la medición de la PCE:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

La PI es la probabilidad de incumplimiento de un año aplicada al portafolio para pérdidas esperadas menores a 12 meses y durante el tiempo de vida para pérdidas esperadas mayores a 12 meses. Los porcentajes de incumplimiento se obtienen del sistema de Bloomberg (probabilidades de incumplimiento de un año) para las contrapartes que cuentan con una calificación de riesgo de crédito. Para los instrumentos financieros que no cuentan con una calificación de riesgo de crédito se utiliza como fuente la tabla de transición de S&P Global Income Research y S&P Creditpro. La PDI para los activos financieros es el porcentaje de pérdida estimada del monto expuesto en caso de incumplimiento. La PDI se obtiene del sistema de Bloomberg para las contrapartes que cuentan con una calificación de riesgo de crédito. Para los instrumentos financieros que no cuentan con una calificación de riesgo de crédito se utiliza, de igual manera, el sistema Bloomberg (PD de un año y PDI). La EI representa el saldo contable del monto principal y los intereses de los activos financieros a la fecha de reporte.

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se ha transferido a otra entidad los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y se continúa con el control del activo transferido, entonces se reconoce el interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que la ACP pudiera tener que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también se reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen cuando al pasivo financiero se da de baja o mediante amortización. Los pasivos financieros incluyen préstamos por pagar, bonos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Préstamos y bonos por pagar

Los préstamos y bonos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos atribuibles a la transacción. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula considerando cualquier prima o descuento en la adquisición y los honorarios o costos relacionados que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal.

Contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos se miden al valor razonable en el estado de situación financiera. Estos instrumentos se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de cobertura y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de reporte.

En la designación inicial de la cobertura, la ACP documenta de manera formal la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura(s) y la(s) partida(s) cubierta(s), incluyendo el objetivo de la gestión de riesgos y la estrategia para llevar a cabo la cobertura, junto con el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de la cobertura. La ACP realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como de manera continua, de si se espera que los instrumentos de cobertura sean altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la(s) partida(s) cubierta(s) durante el período designado de la cobertura. La ACP hace uso de instrumentos financieros designados como cobertura para gestionar los riesgos de tasas de interés y la fluctuación de precios del diésel liviano que utiliza en las operaciones. Estos contratos de instrumentos financieros designados como coberturas son clasificados como coberturas de flujos de efectivo y se presentan como activos o pasivos, según corresponda. Cualquiera ineffectividad debe ser registrada en los resultados del año en curso.

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Relación de contabilidad de cobertura

Cuando la ACP entra en una relación de contabilidad de cobertura, el primer requisito es que el instrumento de cobertura y la partida cubierta se muevan en direcciones opuestas, como resultado del cambio en el riesgo cubierto. Este requisito se cumple en las relaciones de cobertura que lleva la ACP cuando el subyacente del instrumento de cobertura es igual o se ajusta estrechamente con el riesgo cubierto. La ACP efectúa una evaluación cualitativa la cual considera lo siguiente: a) el vencimiento; b) el monto nominal; c) las fechas de los flujos de efectivo; d) la base de tasa de interés; y e) el riesgo de crédito.

Índice de cobertura

El índice de cobertura es la relación entre el monto de la partida cubierta y el monto del instrumento de cobertura. En las relaciones de cobertura, el índice de cobertura es de 1:1 cuando el subyacente del instrumento de cobertura se ajusta perfectamente con el riesgo cubierto designado. Para un índice de cobertura con una correlación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, cuyo índice no sea de 1:1, generalmente el índice de cobertura es ajustado para el tipo de relación con el fin de mejorar la efectividad.

Descontinuación de la contabilidad de cobertura

La ACP discontinúa la contabilidad de cobertura de manera prospectiva en las siguientes situaciones: cuando se determina que el derivado deja de ser efectivo para cubrir los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta; el derivado expira o es liquidado, terminado o ejercido; o se determina que la designación del derivado como instrumento de cobertura ya no es apropiada.

Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros que están designados y calificados como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales. La parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otros resultados integrales se limita al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto, determinado sobre la base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en resultados. Los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a resultados en los períodos en que la partida cubierta se reconoce en resultados, dentro de la misma línea del estado de resultados que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción prevista que está cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo financiero o pasivo no financiero. La contabilidad de cobertura se suspende cuando el instrumento de cobertura vence, se vende, finaliza o ejerce, o cuando ya no califica para la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio en ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista se reconoce finalmente en resultados. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción prevista, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se recicla del patrimonio al estado de resultados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja si expira, cancela o paga las obligaciones de la ACP y cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

(p) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la ACP evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si éste otorga el derecho de controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una consideración.

Como arrendatario

Al comienzo o al modificarse un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la ACP asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios individuales. Sin embargo, para los contratos de arrendamientos que incluyen componentes que no son de arrendamiento, la ACP ha decidido no separarlos de los componentes de arrendamiento y; en su lugar, para cada contrato se contabilizan ambos componentes como si se tratase de un componente de arrendamiento único.

La ACP reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha inicial del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha inicial, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos requeridos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en que se encuentra, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido. El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta a partir de la fecha inicial hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la ACP al final del plazo de arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso demuestre que la ACP ejercerá una opción de compra. En tal caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre el mismo método aplicado para la propiedad, planta y equipo. Adicionalmente, el costo del activo por derecho de uso puede reducirse periódicamente debido a deterioro, si lo hay, y ajustado por nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento no pagados a la fecha de inicio, descontado utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la ACP. La ACP determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente: pagos fijos; pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o las tasas en la fecha de inicio; montos que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; el precio a ser ejercido bajo una opción de compra que la ACP esté razonablemente segura de ejercer; los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la entidad está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión; y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la ACP esté razonablemente segura de no terminarlo anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Este se mide nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de: un cambio en un índice o tasa; si hay un cambio en la estimación en cuanto a la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; si la entidad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación; o, si hay un pago de arrendamiento fijo revisado. En consecuencia, el ajuste correspondiente se realiza al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La ACP presenta los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en líneas separadas en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La ACP ha decidido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de contratos de arrendamiento a corto plazo y de aquellos que involucren activos de bajo valor por B/.10. Los pagos por arrendamientos asociados a estos contratos son reconocidos como gasto de servicios de contratos durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Al comienzo o al modificarse un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la ACP asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios individuales. Cuando la ACP actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si éste es financiero u operativo. Para clasificar cada arrendamiento, la ACP realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es financiero; si no, entonces es operativo. Como parte de esta evaluación, se consideran ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo subyacente. Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y componentes que no son arrendamiento, entonces se aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

Los pagos por arrendamientos recibidos bajo arrendamientos operativos se reconocen como ingresos durante el plazo del arrendamiento como parte de *Otros ingresos* en el estado de resultados.

Notas a los Estados Financieros**(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación****(q) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no Adoptadas**

Una serie de nuevas normas entran en vigor para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021 y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, la ACP no ha adoptado anticipadamente estas nuevas normas o enmiendas al preparar estos estados financieros al 30 de septiembre de 2021, cuyo período anual empezó el 1 de octubre de 2020.

Fecha efectiva – períodos anuales que empiezan el:	Nuevas normas o enmiendas (próximos requerimientos de las NIIF)
1 de enero de 2021	<ul style="list-style-type: none"> Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 (Enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)
1 de enero de 2022	<ul style="list-style-type: none"> Contratos Onerosos – Costos de Completar un Contrato (Enmiendas a la NIC 37) Mejoras Anuales a los Estándares de las NIIF 2018-2020 Propiedades, Planta y Equipo: Ingresos Generados antes del Uso Propuesto (Enmiendas a la NIC 16)
1 de enero de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Clasificación de Pasivos como Corrientes y No-Corrientes (Enmiendas a la NIC 1) Información a revelar sobre políticas contables - Enmiendas a la NIC 1 y la Declaración de práctica de las NIIF 2

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) finalizó la Fase 1 de la Reforma del IBOR y emitió el documento Reforma de la Tasa de Interés de Referencia ("la Reforma"), que contiene modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, efectivas para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase del proyecto de enmiendas a la Reforma, el cual contiene excepciones y aclaraciones sobre el tratamiento aplicable a los activos y pasivos financieros.

Fase 2 del Proyecto de Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

El documento contiene:

- Aclaraciones sobre los cambios en la base utilizada para la determinación de los flujos de efectivo contractuales
- Exenciones prácticas aplicables a los criterios existentes para la reestimación de activos y pasivos financieros a tasas de interés variables para contabilizar modificaciones surgidas como consecuencia de la Reforma.
- Exenciones prácticas que permiten realizar modificaciones en la documentación inicial de las relaciones de cobertura.
- Dispensas a las coberturas de los grupos de elementos cubiertos y las carteras de riesgo de tasa de interés cuando los elementos del grupo designado están sujetos a las modificaciones contractuales derivadas de la Reforma.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

- Añade requerimientos adicionales cuando existen cambios en la base utilizada para la determinación de los flujos de efectivo contractuales del activo o pasivo financiero que haya dado lugar a la designación de una cobertura
- Proporciona dispensa temporal en la designación de componentes de riesgo
- Se incluyen nuevos requerimientos de revelación y divulgación en los estados financieros

Las reformas publicadas en la segunda fase del proyecto de enmiendas son de aplicación obligatoria a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se permite su adopción anticipada.

Al 30 de septiembre de 2021, la ACP no ha efectuado la adopción de la Fase 1 y la Fase 2 del Proyecto de Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.

Administración de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia y los riesgos asociados

A nivel mundial se están llevando a cabo cambios fundamentales en las tasas de interés de referencia, incluyendo el reemplazo de las tasas interbancarias ofrecidas (IBORs por sus siglas en inglés) por tasas de interés alternativas libres de riesgo. Esta reforma tiene un impacto en los productos referenciados a IBOR. La tesorería de la ACP está en comunicación con las contrapartes financieras como acreedores para llevar a cabo una transición fluida y ordenada de reemplazo de esta tasa. Adicionalmente, ha coordinado con las secciones de contratos, riesgos y controles, presupuesto, contabilidad, asesoría legal y auditoría interna para determinar los cambios o modificaciones que se requieran en contratos, reglamentos, procesos operativos u otros. La ACP anticipa que la Reforma IBOR afectará la administración de sus riesgos, así como la contabilidad de cobertura.

El plazo del USD LIBOR utilizado por la ACP en los préstamos por pagar es LIBOR a 6 meses, la cual se ha establecido estará disponible hasta el 30 de junio de 2023. El 5 de marzo de 2021, la “Financial Conduct Authority” (FCA) y la “ICE Benchmark Administrator” (IBA), administrador de la tasa interbancaria de oferta de Londres (LIBOR, por sus siglas en inglés), hicieron declaraciones públicas de que los plazos del USD LIBOR cesarán a partir de las siguientes fechas: (i) 31 de diciembre de 2021 para configuraciones de LIBOR USD de 1 semana y 2 meses y (ii) 30 de junio de 2023 para configuraciones de USD LIBOR de 1 día y a 1, 3, 6 y 12 meses. Ni la FCA ni la IBA han identificado un administrador sucesor en este momento.

La ACP cuenta con una exposición IBOR (USD LIBOR) en préstamos por pagar referenciados a esta tasa, con cinco agencias multilaterales de crédito, con las cuales se mantiene una comunicación para homologar una enmienda para el Acuerdo Común de Términos, así como las facilidades de crédito con cada agencia al mismo tiempo. La ACP tiene previsto finalizar el proceso de modificación de los términos contractuales para finales del año fiscal 2022.

Al 30 de septiembre de 2021, los importes totales de los pasivos financieros que no han sido reformados se detallan en la Nota 18 – Préstamos por Pagar.

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

Instrumentos derivados para propósitos de administración de riesgo

La ACP mantiene derivados con fines de gestión de riesgos. Los instrumentos derivados de la ACP se rigen por las definiciones de la Asociación Internacional de Contratos de Canjes y Derivados (ISDA por sus siglas en inglés). ISDA ha revisado sus definiciones a la luz de la Reforma IBOR y emitió un suplemento de respaldo de IBOR el 23 de octubre de 2020. Este documento establece cómo se llevarán a cabo las enmiendas a las nuevas tasas de referencia alternativas (por ejemplo, SOFR) en las definiciones de ISDA de 2006. El efecto del suplemento es crear disposiciones de respaldo en los derivados que describen qué tasas flotantes se aplicarán en la discontinuación permanente de ciertas tasas IBOR clave o en ISDA declarando una determinación no representativa de un IBOR.

La ACP planea adherirse al protocolo para implementar las disposiciones de respaldo a los contratos de derivados celebrados antes de la fecha de vigencia del suplemento. Si las contrapartes de derivados también se adhieren al protocolo, las nuevas disposiciones de respaldo se implementarán automáticamente en los contratos de derivados existentes en la última fecha en que el suplemento entre en vigencia o ambas contrapartes se adhieran al protocolo. A partir de esa fecha, todos los nuevos derivados que hagan referencia a las definiciones de ISDA también incluirán las disposiciones de respaldo. En consecuencia, la ACP mantiene conversaciones con las contrapartes que también se adherirán al protocolo y, en su momento, la ACP prevé negociar con ellas bilateralmente sobre la inclusión de nuevas cláusulas de respaldo.

Al 30 de septiembre de 2021, la ACP no ha modificado con sus contrapartes los contratos de instrumentos financieros derivados.

Contabilidad de cobertura

La ACP ha evaluado hasta qué punto sus relaciones de flujos de efectivo están sujetas a la incertidumbre generada por la Reforma IBOR a la fecha de presentación. Las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura de la ACP continúan indexados a las tasas de referencia USD LIBOR. Estas tasas de referencia USD LIBOR se cotizan todos los días y los flujos de efectivo de IBOR se intercambian con sus contrapartes como de costumbre.

La ACP mantiene una limitada exposición a los riesgos USD LIBOR en sus instrumentos de coberturas de flujos de efectivo cuya fecha de vencimiento supera a la fecha de cese anticipada de la tasa de referencia USD LIBOR. Al 30 de septiembre de 2021, la ACP mantiene coberturas del riesgo de interés referenciadas a IBOR por un total de B/.600 millones de valor nominal de coberturas de flujos de efectivo las cuales se amortizan semestralmente a razón de B/.40 millones hasta el 15 de noviembre de 2028.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Significativas, continuación

La ACP espera reemplazar las tasas USD LIBOR con una tasa alternativa de referencia aceptable por las contrapartes en el mercado secundario. La fecha de transición se determinará cuando se dé la modificación de los contratos lo cual se espera sea a finales del año 2022, por lo que la ACP anticipa que la tasa de referencia cubierta, los flujos de efectivo de la partida cubierta y/o el instrumento de cobertura no serán alterados como resultado de la Reforma IBOR.

La ACP modificará la documentación de cobertura formal de esa relación de cobertura para reflejar los cambios requeridos por la reforma de IBOR al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurren los cambios. Estos cambios en la documentación formal de la cobertura no provocarán la interrupción de la relación de cobertura.

(4) Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbre

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice estimaciones y establezca supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha del informe, y los montos de ingresos y gastos durante el período. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros se mencionan a continuación, pero tampoco están limitadas por las mismas:

- determinación de si los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento en el tiempo;
- determinación de la vida útil de los activos fijos (Nota 5)
- recuperación de propiedad, planta, y equipo, incluyendo saldos en construcciones en proceso (Nota 5);
- medición de la reserva de PCE y supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada y el valor razonable de instrumentos financieros (Nota 27);
- la estimación del pasivo actuarial por los planes de beneficios por retiro de empleados y derecho de reembolso de estos planes (Nota 26); y
- la estimación de la provisión para reclamaciones de siniestros marítimos y pasivos contingentes (Notas 20 y 31, respectivamente).

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(5) Propiedad, Planta y Equipo

El movimiento y conciliación de la propiedad, planta y equipo se detallan a continuación:

	<u>Edificios</u>	<u>Estructuras</u>	<u>Equipo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones en proceso</u>	<u>Total</u>
Costo:						
Saldo al 1 de octubre de 2019	216,069	6,266,748	2,979,320	1,023,318	168,745	10,654,200
Adiciones y otros ajustes	1,223	62,255	28,828	0	9,626	101,932
Ajuste por reclamo	0	(244,700)	0	0	0	(244,700)
Retiros	(171)	(177)	(10,270)	0	0	(10,618)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	<u>217,121</u>	<u>6,084,126</u>	<u>2,997,878</u>	<u>1,023,318</u>	<u>178,371</u>	<u>10,500,814</u>
Adiciones y otros ajustes	13,992	152,374	20,304	58	(35,277)	151,451
Retiros	(748)	(516)	(53,697)	(394)	0	(55,355)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	<u>230,365</u>	<u>6,235,984</u>	<u>2,964,485</u>	<u>1,022,982</u>	<u>143,094</u>	<u>10,596,910</u>
Depreciación acumulada y pérdida por deterioro:						
Saldo al 1 de octubre de 2019	(55,222)	(661,363)	(1,010,713)	0	0	(1,727,298)
Depreciación	(4,723)	(102,678)	(115,869)	0	0	(223,270)
Retiros	152	87	10,236	0	0	10,475
Saldo al 30 de septiembre de 2020	<u>(59,793)</u>	<u>(763,954)</u>	<u>(1,116,346)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1,940,093)</u>
Depreciación	(5,186)	(101,487)	(114,805)	0	0	(221,478)
Pérdida por deterioro	0	(2,488)	(9,117)	0	0	(11,605)
Retiros	459	516	53,642	0	0	54,617
Saldo al 30 de septiembre de 2021	<u>(64,520)</u>	<u>(867,413)</u>	<u>(1,186,626)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(2,118,559)</u>
Saldo neto en libros:						
Saldo al 30 de septiembre de 2021	<u>165,845</u>	<u>5,368,571</u>	<u>1,777,859</u>	<u>1,022,982</u>	<u>143,094</u>	<u>8,478,351</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2020	<u>157,328</u>	<u>5,320,172</u>	<u>1,881,532</u>	<u>1,023,318</u>	<u>178,371</u>	<u>8,560,721</u>

El movimiento y conciliación de las construcciones en proceso se detallan a continuación:

	<u>Programa de Inversión - Ampliación del Canal</u>	<u>Programa de Inversión - Otro</u>	<u>Total de Construcciones en Proceso</u>
Saldo al 1 de octubre de 2019	6,665	162,080	168,745
Adiciones	(366)	102,956	102,590
Transferencia a propiedad, planta y equipo	(6,299)	(86,665)	(92,964)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	<u>0</u>	<u>178,371</u>	<u>178,371</u>
Adiciones	0	136,868	136,868
Transferencia a propiedad, planta y equipo	0	(172,145)	(172,145)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	<u>0</u>	<u>143,094</u>	<u>143,094</u>

A septiembre de 2021, como parte del Programa de Ampliación del Canal de Panamá, la ACP no ha capitalizado costos B/.0 (2020: B/.6,299). En total, se han capitalizado costos por un monto de B/.5,498,450 en 593 activos, como parte de este Programa desde su aprobación en el 2006.

Notas a los Estados Financieros

(5) Propiedad, Planta y Equipo, continuación

En septiembre de 2020, se aplicó una reducción por un monto de B/.244,700 a los activos de la estructura de las esclusas de Agua Clara y Cocolí, con base en el Laudo Parcial que ordenó a GUPCSA reembolsar a la ACP pagos previamente adjudicados de conformidad con una decisión de la Junta de Resolución de Conflictos (DAB, por sus siglas en inglés) (Nota 9).

En julio de 2021, se aplicó un aumento por la cantidad de B/.69,760 (2020: B/.56,100) a los activos del Puente del Atlántico, con base en un acuerdo en el Laudo Parcial emitido por el tribunal de arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI).

La ACP mantiene vigente la Fianza de Pago de B/.50,000 emitida por una aseguradora que garantiza el pago por parte de GUPCSA, de la mano de obra, materiales y equipos, utilizados para la ejecución del contrato de Diseño y Construcción del Tercer Juego de Esclusas. Adicionalmente, una Garantía de Desempeño y Defectos por una suma de B/.200,000, compuestos por una fianza de B/.50,000 emitida por una aseguradora y garantías corporativas conjuntas y solidarias por un monto de B/.150,000. Ambas aseguradoras tienen grado de inversión internacional otorgado por Standard & Poor's.

Durante el año fiscal 2021, la ACP retiró activos por B/.55,355 (2020: B/.10,618), compuestos principalmente por tres unidades de energía eléctrica en Miraflores por B/.33,024 debido al ingreso al mercado eléctrico de nuevas unidades de generación con tecnología más eficientes. Adicionalmente, equipos marítimos tales como: lanchas, un ferry, una draga y un remolcador fueron dados de baja por obsolescencia por un costo total de B/.13,155. Los B/.9,176 restantes corresponden a otros activos. Como resultado, la ACP reconoció pérdidas por disposición de activos por un monto de B/.738 (2020: B/.144).

El gasto por depreciación por B/.1,310 (2020: B/.2,547) corresponde a equipos utilizados en proyectos de inversión que fueron capitalizados como propiedad, planta y equipo

Pérdida por deterioro

Durante el año fiscal 2021, debido a la entrada en el mercado energético de nuevas unidades de generación eléctrica con tecnologías más eficientes, la ACP realizó una prueba de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) de Energía aplicando el método de valor en uso el 30 de junio de 2021. De acuerdo con este método, el valor en uso de la UGE es igual al valor presente esperado del flujo de efectivo proyectado de la unidad para la vida residual promedio ponderada de los activos de la unidad. Los flujos de efectivo anuales de la UGE de Energía se ajustaron por riesgo e incluyeron ingresos y costos; mientras tanto, se excluyeron la depreciación, ingresos financieros y costos, ingresos y costos corporativos. Los costos corporativos fueron adjudicados en su totalidad a la UGE de tránsito. Las proyecciones de ingresos de la UGE de Energía consideran las ventas internas y externas. La demanda interna es abastecida principalmente por la generación hidroeléctrica y apoyada por la generación térmica. La proyección de la generación hidroeléctrica se basa en estimaciones de precipitación pluvial y consumo de agua que afectan la capacidad de generación en las hidroeléctricas de los lagos Alhajueta y Gatún. El excedente de generación hidroeléctrica y térmica se vende en el mercado energético y se utiliza para cubrir contratos pactados. Para proyectar el nivel de ventas de generación térmica en el mercado energético, la ACP basó sus proyecciones en los resultados de la herramienta utilizada por el Centro Nacional de Despacho (CND) para modelar y planificar el despacho semanal de energía.

Notas a los Estados Financieros

(5) Propiedad, Planta y Equipo, continuación

Esta herramienta también es utilizada por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) para elaborar el Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional. La tasa de descuento utilizada para estimar el valor en uso de la UGE de Energía fue de 5.26% y se basa en el costo de financiamiento que la ACP derivó de un método establecido que incorpora la estructura de capital de los participantes del mercado y la prima de riesgo país. Como resultado, la ACP reconoció una pérdida por deterioro de B/.11,605 para esta UGE. Al 30 de septiembre 2021, el valor en libros de los activos relacionados a la UGE de Energía asciende a B/.81,731.

Los cargos por deterioro se registraron como parte del gasto de depreciación y pérdida por deterioro en el estado de resultado.

(6) Propiedades de Inversión

La conciliación del valor en libros de las propiedades de inversión, que son medidas por la ACP utilizando el "modelo de costo", es la siguiente:

	<u>Edificios</u>	<u>Estructuras</u>	<u>Equipo</u>	<u>Terreno</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Saldo al 1 de octubre de 2019	6,778	0	927	89,831	97,536
Adiciones y otros ajustes	<u>166</u>	<u>185</u>	<u>964</u>	<u>0</u>	<u>1,315</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2020	6,944	185	1,891	89,831	98,851
Adiciones y otros ajustes	<u>92</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>92</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2021	<u>7,036</u>	<u>185</u>	<u>1,891</u>	<u>89,831</u>	<u>98,943</u>
Depreciación acumulada y pérdida por deterioro:					
Saldo al 1 de octubre de 2019	(102)	0	(40)	0	(142)
Depreciación	(130)	(49)	(175)	0	(354)
Pérdida por deterioro	<u>(5,000)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(5,000)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2020	(5,232)	(49)	(215)	0	(5,496)
Depreciación	(128)	(30)	(131)	0	(289)
Pérdida por deterioro	<u>(27)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(27)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2021	<u>(5,387)</u>	<u>(79)</u>	<u>(346)</u>	<u>0</u>	<u>(5,812)</u>
Saldo neto en libros:					
Saldo al 30 de septiembre de 2021	<u>1,649</u>	<u>106</u>	<u>1,545</u>	<u>89,831</u>	<u>93,131</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2020	<u>1,712</u>	<u>136</u>	<u>1,676</u>	<u>89,831</u>	<u>93,355</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(6) Propiedades de Inversión, continuación

Las propiedades de inversión de la ACP están compuestas como sigue:

- Una superficie de 180,345 metros cuadrados de terreno, superficie de agua y fondo subacuático, con un valor en libros de B/.52 (2020: B/.52) y valor razonable de B/.79,016 (2020: B/.68,709), otorgada en concesión a la Terminal Internacional de Panamá, S.A. (PSA) por un período de veinte (20) años, con opción de renovación para el mismo período sujeto a determinación por la ACP para desarrollar, construir, operar y administrar un astillero de contenedores y dos muelles.
- Una superficie de 1,499.95 metros cuadrados de la Finca No.196761 con un valor en libros de B/.22 (2020: B/.22); y un cine que consta de un edificio, mejoras y equipos con un valor razonable de B/.7,705 en la fecha de reconocimiento inicial, construidos sobre dicha parcela, otorgados en concesión a Large Screen Cinema Corp. por un período de diez (10) años. Al 30 de septiembre de 2021, el valor en libros de la concesión es de B/.2,293 (2020: B/.2,405). El valor razonable se determinó en B/.2,271, reconociendo una pérdida por deterioro de B/.27. En septiembre de 2020, considerando los efectos adversos de la pandemia del COVID-19 en las condiciones del mercado, se realizó una evaluación de la rentabilidad del negocio de la concesionaria, resultando una pérdida por deterioro de B/.5,000 en su valor en libros.
- Un terreno con una superficie de 464,759.71 metros cuadrados, situado en la orilla este del extremo sur (Pacífico) del Canal que bordea el canal de navegación y otros terrenos propiedad de la ACP, con un valor en libros de B/.89,757 (2020: B/.89,757) y un valor razonable de B/.204,208 (2020: B/.90,628).
- Edificios arrendados a terceros totalmente depreciados y estructuras y equipos de autopista de peaje con un valor en libros de B/.1,029 (2020: B/.1,141) y valor razonable de B/.24,233 (2020: B/.24,794).

Durante el año fiscal 2021, la ACP reconoció ingresos por alquileres de edificios y de terrenos en concesión por un monto de B/.5,895 (2020: B/.4,827).

(7) Inventarios, Neto

Los inventarios netos se detallan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Materiales y suministros	67,927	70,794
Combustibles	8,355	8,271
Menos: estimación para obsolescencia de inventarios	<u>(4,000)</u>	<u>(6,700)</u>
Inventarios, neto	<u>72,282</u>	<u>72,365</u>
No corriente	63,927	64,094
Corriente	<u>8,355</u>	<u>8,271</u>
Total	<u>72,282</u>	<u>72,365</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(7) Inventarios, Neto, continuación

Los cambios en la estimación para obsolescencia de inventarios de materiales y suministros son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	6,700	5,600
Aumento	290	2,506
Castigos	<u>(2,990)</u>	<u>(1,406)</u>
Saldo al final del año	<u>4,000</u>	<u>6,700</u>

Durante el año fiscal 2021, la ACP reconoció gastos de materiales y suministros y de combustible por B/.33,137 (2020: B/.30,343) y B/.34,523 (2020: B/.40,349), respectivamente, en resultados.

(8) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras

Las cuentas por cobrar comerciales y otras se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Peajes y otros servicios marítimos	12,495	9,514
Venta de energía eléctrica y potencia	5,913	3,073
Venta de agua potable	7,550	7,662
Otras entidades gubernamentales	789	16,643
Otros servicios	<u>1,247</u>	<u>1,470</u>
Sub-total	<u>27,994</u>	<u>38,362</u>
Menos: reserva para pérdida crediticia esperada (PCE)	<u>(145)</u>	<u>(846)</u>
Total de cuentas por cobrar comerciales y otras	<u>27,849</u>	<u>37,516</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
No-corriente	354	16,765
Corriente	<u>27,495</u>	<u>20,751</u>
Total	<u>27,849</u>	<u>37,516</u>

Las cuentas por cobrar no generan intereses y su término de vencimiento es de 30 días o menos. El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
60 – 90 días	24	280
90 – 180 días	98	811
Más de 180 días	<u>564</u>	<u>16,596</u>
Total	<u>686</u>	<u>17,687</u>

Notas a los Estados Financieros

(9) Cuenta por cobrar a contratista

La cuenta por cobrar a contratista se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
GUPCSA	0	244,700
Menos: reserva para pérdida crediticia esperada (PCE)	<u>0</u>	<u>(45)</u>
Total de cuenta por cobrar a contratista	<u><u>0</u></u>	<u><u>244,655</u></u>

Los Demandantes pagaron las sumas ordenadas por el Laudo Arbitral el 23 de febrero de 2021. Durante el año fiscal 2020, el Tribunal Arbitral ordenó a los Demandantes el pago a la ACP del monto resultante de B/.265,300 menos las sumas que ACP debe pagar a los Demandantes en virtud de dicho laudo parcial por B/.20,600 concerniente a: laboratorios en sitio, condiciones de la fundación, condiciones físicas inesperadas encontradas en el área de la Falla de Aguadulce y de la Falla de Nicho de Compuerta 1, para un saldo acumulado a favor de la ACP de B/.244,700. El arbitraje de Concreto y Agregados se relaciona a un grupo de reclamaciones que incluyen la responsabilidad de las partes en relación con el basalto excavado en el Sitio del Pacífico para su uso como agregado de concreto y los retrasos asociados con la presentación por parte del Contratista de una mezcla de concreto conforme. Finalmente, el Tribunal rechazó la mayoría de las reclamaciones de los Demandantes y ordenó el pago a favor de la ACP por daños y costos.

(10) Inversiones en valores y otros activos financieros

Los otros activos financieros se detallan a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Instrumentos financieros medidos a costo amortizado:				
Depósitos a plazo mayores a 90 días	1,578,586	1,580,288	2,775,669	2,786,655
Intereses acumulados por cobrar	<u>5,646</u>	<u>5,643</u>	<u>14,195</u>	<u>14,178</u>
	1,584,232	1,585,931	2,789,864	2,800,833
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI):				
Títulos de deuda corporativa	3,470,829	3,470,829	1,011,459	1,011,459
Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura medidos a valor razonable:				
Contrato de opción de compra de diésel	<u>2,036</u>	<u>2,036</u>	<u>367</u>	<u>367</u>
	<u><u>5,057,097</u></u>	<u><u>5,058,796</u></u>	<u><u>3,801,690</u></u>	<u><u>3,812,659</u></u>

Al 30 de septiembre de 2021, la pérdida no realizada en instrumentos financieros medidos a VRCOUI ascendió a B/.3,530 (2020: ganancia no realizada de B/.1,496), la cual se reconoció en las otras utilidades integrales.

Durante el año fiscal 2021, la ACP vendió instrumentos financieros medidos a VRCOUI por B/.111,022 (2020: B/.180,771), reconociendo una ganancia neta realizada de B/.4 (2020: B/.10); y los instrumentos de deuda corporativa cobrados al vencimiento ascendieron a B/.4,683,514 (2020: B/.3,529,407).

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(10) Inversiones en valores y otros activos financieros, continuación

De acuerdo con la Ley Orgánica, los fondos de la ACP deben ser invertidos a corto plazo en instrumentos de deuda con grado de inversión y no pueden ser utilizados para comprar otros tipos de instrumentos financieros de inversión emanados de entidades públicas o privadas panameñas o extranjeras, ni para conceder préstamos a dichas entidades o al Gobierno Nacional. Las inversiones en valores y depósitos a plazo fijo se negocian y registran en dólares de los Estados Unidos. Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, todas las inversiones estaban colocadas en instrumentos con grado de inversión y con vencimientos a corto plazo. La tasa de interés anual de rendimiento de los otros activos financieros (excluyendo cuentas corrientes y de ahorro) fue de 0.5870% (2020: 2.0326%) pagadera al final de cada plazo y con vencimiento máximo de hasta un año.

Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura:

En julio de 2021, la ACP suscribió un contrato de opción de compra estilo asiático con fecha efectiva el 1 de septiembre de 2021, con el fin de cubrir el riesgo de variabilidad de los flujos de efectivo futuros causados por la fluctuación del precio del diésel liviano que la ACP espera comprar para sus operaciones durante el período fiscal 2022, de acuerdo con su proyección.

(11) Intereses Acumulados por Cobrar

Los intereses acumulados por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses acumulados por cobrar sobre:		
Títulos de deuda corporativa a VRCOUI	<u>10,856</u>	<u>5,340</u>

(12) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se desglosan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo en caja	35	29
Depósito en cuentas corrientes	128,274	202,748
Depósitos en cuentas de ahorro	197,831	69,379
Depósitos a plazos con vencimientos originales menores de 90 días	300,000	693,305
Intereses acumulados por cobrar	<u>33</u>	<u>80</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>626,173</u>	<u>965,541</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga intereses según las tasas diarias determinadas por los bancos. Al 30 de septiembre del 2021, las tasas de interés se ubicaron entre 0.01% y 0.15% (2020: entre 0.02% y 0.55%). Estos recursos son principalmente para cubrir las obligaciones de la ACP y no hubo restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo (2020: sin restricciones).

(13) Capital Aportado

El Artículo 316 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que la ACP tiene patrimonio propio y derecho para administrarlo. Con la transferencia del Canal a la República de Panamá, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, la ACP se convirtió en el administrador de todos los bienes muebles e inmuebles identificados en la Ley Orgánica como patrimonio necesario para la operación y mantenimiento del Canal.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(13) Capital Aportado, continuación

Este patrimonio se distingue en dos grupos, el patrimonio inalienable conformado por las tierras, lagos, ríos, represas, esclusas y fondeaderos, tal como lo establece el Artículo 2 de la Ley Orgánica, y el patrimonio económico constituido por todas aquellas instalaciones, edificios, estructuras y equipos que se utilizan para la operación y funcionamiento del Canal establecido en el Artículo 33 de esta Ley.

Al 30 de septiembre de 2021, el capital aportado de la ACP ascendió a B/.1,906,336 (2020: B/.1,906,336).

(14) Contribuciones a Programas de Inversiones y Reservas

El movimiento de las contribuciones a los programas de inversiones y reservas al 30 de septiembre de 2021 se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>Aumento (disminución)</u>	<u>2020</u>	<u>Aumento (disminución)</u>	<u>2019</u>
Contribuciones:					
Programas de inversiones	5,812,625	(39,854)	5,852,479	(68,217)	5,920,696
Pago de deuda	<u>575,000</u>	<u>230,000</u>	<u>345,000</u>	<u>230,000</u>	<u>115,000</u>
	<u>6,387,625</u>	<u>190,146</u>	<u>6,197,479</u>	<u>161,783</u>	<u>6,035,696</u>
Reservas:					
Capital de trabajo, contingencias y eventos catastróficos	853,289	86,000	767,289	192,200	575,089
Estratégica para crecimiento, sostenibilidad y servicio de deuda	877,200	107,000	770,200	74,700	695,500
Financiamiento de proyectos relevantes	<u>265,000</u>	<u>265,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>1,995,489</u>	<u>458,000</u>	<u>1,537,489</u>	<u>266,900</u>	<u>1,270,589</u>
Total	<u>8,383,114</u>	<u>648,146</u>	<u>7,734,968</u>	<u>428,683</u>	<u>7,306,285</u>

Contribuciones

Programas de inversiones

Al 30 de septiembre de 2021, la ACP disminuyó los fondos para los programas de inversiones por un monto neto de B/.39,854 (2020: disminución neta de B/.68,217). Esta contribución incluye un monto para contingencias para el Programa de Inversiones – Otros, que es establecido cada año; el saldo no utilizado de esta contingencia se remite a excedentes al final del año.

Pago de deuda

La ACP estableció una contribución de patrimonio para segregar los fondos necesarios para los pagos programados de la deuda a largo plazo utilizada para financiar proyectos de inversión.

Reservas

Capital de trabajo, contingencias y eventos catastróficos

La ACP mantiene una reserva de patrimonio para capital de trabajo y contingencias, así como para cubrir sumas deducibles relacionadas con pólizas de seguro de riesgos catastróficos para asegurar y facilitar su situación financiera a largo plazo.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(14) Contribuciones a Programas de Inversiones y Reservas, continuación

Estratégica para cubrir el crecimiento, sostenibilidad y servicio de deuda

La ACP estableció una reserva de patrimonio para mantener la sostenibilidad estratégica y competitividad del Canal asegurando la disponibilidad de fondos para atender las necesidades adicionales de proyectos de inversión existentes y para aprovechar las oportunidades de crecimiento que requieran la implementación de nuevos proyectos de inversión, así como para cubrir el servicio de deuda.

Financiamiento de proyectos relevantes

La ACP estableció una reserva de patrimonio para atender las necesidades de financiamiento de los proyectos del Sistema de Administración de Recursos Hídricos y la Consolidación de instalaciones en el Atlántico y el Pacífico.

La Ley Orgánica establece que una vez cubiertos los costos de funcionamiento, inversión, modernización y ampliación del Canal, así como las reservas necesarias previstas en la Ley y en los reglamentos, los excedentes serán remitidos al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente.

(15) Otras Cuentas de Patrimonio – Componentes de Otras Utilidades o Pérdidas Integrales

Las otras cuentas de patrimonio se componen de la ganancia (pérdida) no realizada por la valuación de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, por la (pérdida) no realizada en las valuaciones actuariales de los planes de beneficios definidos a empleados post-empleo y la ganancia (pérdida) neta no realizada en instrumentos financieros.

Los ajustes durante el año fiscal a las otras cuentas de patrimonio – otras utilidades (pérdidas) integrales (OUI) son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	(113,821)	(103,321)
<u>Valuaciones actuariales:</u>		
Ganancia (pérdida) neta en las valuaciones actuariales de los planes de beneficios definidos a empleados	<u>580</u>	<u>(517)</u>
Otras utilidades integrales que no serán reclasificadas a resultados	<u>580</u>	<u>(517)</u>
<u>Instrumentos financieros con cambios en OUI:</u>		
Reclasificación de la (pérdida) ganancia a los resultados del año	(2,924)	2,740
Pérdida neta no realizada durante el año fiscal	(5,026)	(990)
<u>Coberturas de flujos de efectivo:</u>		
Contrato de opción de compra y de permuta de precio de diésel liviano:		
Ganancia (pérdida) neta no realizada de contratos no vencidos	1,093	(1,602)
Contratos de permuta de tasas de interés:		
Reclasificación de ganancias a resultados del año	27,977	22,664
Ganancia (pérdida) neta de contratos no vencidos	<u>9,691</u>	<u>(32,795)</u>
Otras utilidades integrales que serán reclasificadas a resultados	<u>30,811</u>	<u>(9,983)</u>
Otras utilidades (pérdidas) integrales del año	<u>31,391</u>	<u>(10,500)</u>
Saldo al final del año	<u>(82,430)</u>	<u>(113,821)</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(16) Utilidades Disponibles para Distribuir

La Ley Orgánica establece que luego de proveer los fondos para el programa de inversiones y para las reservas, (Nota 14), sujeto a la aprobación de la Junta Directiva que declare excedentes, cualquier excedente será remitido al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente. Por lo tanto, la ACP, sujeto a la orden de la Junta Directiva, transferirá el monto total de B/.1,487,818 al Tesoro Nacional correspondiente a las utilidades disponibles para distribuir al año terminado el 30 de septiembre de 2021 (2020: B/.1,281,448). Ver Nota 33.

A continuación, se detallan los aportes trasferidos o por transferir al Tesoro Nacional:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Aportes al Tesoro Nacional:</u>		
Derechos por tonelada neta	591,070	540,644
Tasas por servicios públicos	<u>1,742</u>	<u>2,035</u>
Sub-total	592,812	542,679
Utilidades disponibles para distribuir (Nota 33)	<u>1,487,818</u>	<u>1,281,448</u>
Total	<u>2,080,630</u>	<u>1,824,127</u>

(17) Bonos por pagar

Los bonos por pagar se detallan a continuación:

	<u>Tasa de Interés %</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bono 2035	4.95	Julio 29, 2035	450,000	450,000
Menos: descuento y gasto de emisión			(7,383)	(7,948)
Más: intereses acumulados por pagar			<u>3,712</u>	<u>3,712</u>
Total de bonos por pagar			<u>446,329</u>	<u>445,764</u>

Los bonos no han sido ni serán registrados bajo la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933, según enmendada (la "Ley de Valores"), o las leyes de valores de cualquier otra jurisdicción, y se ofrecen y venden en los Estados Unidos solo a personas consideradas como compradores institucionales calificados bajo Regulación de excepción 144A bajo la Ley de Valores ("Regla 144A") y a ciertas personas no estadounidenses en transacciones fuera de los Estados Unidos en dependencia de la Regulación S bajo la Ley de Valores ("Regulación S").

Estos bonos tienen una tasa fija anual de 4.95% y una tasa de interés efectiva de 5.17%. La amortización del principal se dará en cuatro pagos semestrales iguales de B/.112,500 a partir del 29 de enero de 2034, hasta su vencimiento el 29 de julio de 2035.

Mientras que los bonos se mantengan vigentes, la ACP (el Emisor) proveerá a los tenedores:

- tan pronto estén disponibles, dentro de los 120 días calendario posteriores al cierre del año fiscal del Emisor, copias de sus estados financieros auditados, con respecto a ese año fiscal, en inglés, preparado conforme a las NIIF, y auditados por una firma de contadores independientes reconocida internacionalmente; y

Notas a los Estados Financieros

(17) Bonos por pagar, continuación

- tan pronto estén disponibles, dentro de los 90 días calendario posteriores al cierre del primero, segundo y tercer cuatrimestre del Emisor, copias de sus estados financieros no auditados, con respecto al periodo a reportar, que incluyen estados de resultados, estado de situación financiera y estado de flujo de efectivo, en inglés, preparados en concordancia con los estados financieros auditados del Emisor y siguiendo los lineamientos de las NIIF.

(18) Préstamos por pagar

Los préstamos se detallan a continuación

<u>Facilidades de Crédito</u>	<u>Tasa de interés %</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Libor 6 meses + 0.811	15-Nov-28	225,000	255,000
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Libor 6 meses + 0.824	15-Nov-28	75,000	85,000
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	5.196	15-Nov-28	75,000	85,000
Banco Latinoamericano de Desarrollo (CAF)	Libor 6 meses + 1.20	15-Nov-28	112,500	127,500
Banco Latinoamericano de Desarrollo (CAF)	Libor 6 meses + 1.40	15-Nov-28	112,500	127,500
Corporación Financiera Internacional (IFC)	Libor 6 meses + 1.30	15-Nov-28	225,000	255,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Libor 6 meses + 1.05	15-Nov-28	300,000	340,000
Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC)	Libor 6 meses + 0.75	15-Nov-28	600,000	680,000
	Sub-total		1,725,000	1,955,000
	Intereses acumulados por pagar		8,738	13,507
	Total de préstamos por pagar		<u>1,733,738</u>	<u>1,968,507</u>

La ACP pagará el capital de todos los préstamos otorgados en cada facilidad de crédito en veinte (20) cuotas semestrales consecutivas iguales por B/.115,000 hasta el 15 de noviembre de 2028.

El análisis de clasificación de los préstamos bajo estas facilidades crediticias, según su cronograma de pagos, se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos no corrientes	1,495,000	1,725,000
Préstamos corrientes	230,000	230,000
Intereses acumulados por pagar	8,738	13,507
Total	<u>1,733,738</u>	<u>1,968,507</u>

Hasta que estas facilidades de crédito sean pagadas en su totalidad, la ACP deberá demostrar el cumplimiento con las siguientes dos (2) obligaciones financieras:

- **Deuda total a EBITDA**: la ACP debe mantener, al final de cada período fiscal semestral, un índice inferior a 2.5 al final de dicho período de medición; y
- **Cobertura del servicio de la deuda**: la ACP debe mantener, al final de cada período fiscal semestral, un índice de no menos de 3.0 al final de dicho período de medición.

Notas a los Estados Financieros

(18) Préstamos por pagar, continuación

El cumplimiento de estas obligaciones financieras se reporta anualmente a las cinco agencias multilaterales. Las definiciones aplicables para el cálculo de las obligaciones financieras según el Acuerdo Común de Términos son:

- EBITDA significa, para cualquier periodo, la suma, sin duplicación de (a) ganancia neta (o pérdida neta), (b) gasto por intereses (mientras no se haya capitalizado para propósitos de calcular la ganancia neta), (c) gastos de depreciación, y (d) gasto de amortización, en cada caso determinado con referencia y según los estados financieros del prestatario para ese período.
- Deuda por dinero prestado significa, sin duplicación, (a) todas las obligaciones por facilidades de crédito, (b) todo endeudamiento del Prestatario por dinero prestado, (c) todas las obligaciones del Prestatario mediante notas, bonos, obligaciones u otros instrumentos similares, (d) todas las obligaciones del Prestatario bajo aceptación, carta de crédito o facilidades similares, (e) todas las obligaciones del Prestatario como arrendatario bajo cualquier arrendamiento capitalizado, sintético o financiero, (f) todas las obligaciones del Prestatario creadas o que surjan bajo cualquier venta condicionada o bajo título de acuerdo de retención, relacionado a propiedades adquiridas por el Prestatario (aun cuando los derechos y obligaciones del vendedor o prestador bajo dicho acuerdo en caso de incumplimiento estén limitados a la reposición o venta de dicha propiedad), (g) todas las obligaciones que surjan producto de instrumentos o transacciones relacionadas a financiamiento de proyectos, pasivos contingentes y arrendamientos operativos, en cada caso serán considerados como préstamos según las NIIF (y en cada caso serán cuantificados según las NIIF y presentados en los estados financieros del Prestatario), y (h) toda deuda del tipo indicado en las cláusulas (a), (b), (c), (d), (e), (f) o (g) de cualquier persona, garantizada por el Prestatario, o asegurada por los gravámenes permitidos conforme a la Sección 5.02 (a) (Limitaciones en Gravámenes) del Acuerdo Común de Términos.
- El servicio de deuda significa, para cualquier período o momento, tal y como el contexto lo requiera, la suma de los intereses programados de manera regular a pagar, y la amortización del descuento sobre la deuda, relacionada a toda deuda por fondos prestados, más los pagos de capital programados de forma regular, por fondos solicitados en préstamo, en cada caso, por el Prestatario durante dicho periodo o ese tiempo (entendiendo que los pagos programados no incluyen prepagos opcionales o mandatorios o redenciones).

Al 30 de septiembre de 2021, la ACP estaba en cumplimiento con las obligaciones financieras como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deuda total a EBITDA	0.9	1.2
Cobertura del servicio de deuda	9.8	7.8

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(18) Préstamos por pagar, continuación

Los costos financieros se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses sobre bonos, préstamos y otros	59,712	76,936
Coberturas de flujos de efectivo	27,977	22,664
Arrendamientos (Nota 28)	168	268
Otros costos de financiamiento	<u>718</u>	<u>2,488</u>
Total de costos financieros	<u>88,575</u>	<u>102,356</u>

(19) Otros Pasivos Financieros

Los otros pasivos financieros se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Instrumentos financieros derivados como instrumentos de cobertura reconocidos a valor razonable:		
Permutas de tasas de interés	<u>77,451</u>	<u>115,313</u>
	<u>77,451</u>	<u>115,313</u>

La ACP ha suscrito contratos de permuta de tasas de interés, en los cuales paga intereses a tasa fija y recibe a tasa variable.

(20) Provisión para Reclamaciones por Siniestros Marítimos

La provisión para reclamaciones por siniestros marítimos representa el monto estimado de las reclamaciones presentadas o que se espera que sean presentadas sobre accidentes ocurridos en aguas del Canal sobre los cuales la ACP estima que será responsable.

El movimiento de la provisión para reclamaciones por siniestros marítimos se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	19,587	13,882
Provisión del año	2,617	8,174
Pagos efectuados	<u>(6,905)</u>	<u>(2,469)</u>
Saldo al final del año	<u>15,299</u>	<u>19,587</u>

La provisión del año está incluida en el estado de resultados como un gasto en el rubro de *Provisión para siniestros marítimos*.

(21) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Proveedores – Inventarios en tránsito	3,810	3,605
Pasivo diferido en contratos	29,953	35,070
Otros	<u>6,694</u>	<u>3,307</u>
Total de otros pasivos	<u>40,457</u>	<u>41,982</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(21) Otros Pasivos, continuación

Durante el año fiscal 2017, la ACP suscribió un convenio con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) para el uso de determinadas edificaciones y terrenos pertenecientes a la ACP que son requeridos para la construcción del cuarto puente sobre el Canal de Panamá, ya sea mediante la demolición o por la ocupación de los edificios que no serán demolidos durante el período de construcción. A cambio, el MOP efectuó pagos a la ACP por un monto de B/.33,663 el cual fue reconocido como un pasivo diferido. Durante el año fiscal 2021, el pasivo diferido se amortizó por un monto de B/.4,920 que representa el valor razonable del derecho de uso de los terrenos y edificios transferidos al MOP por un plazo indefinido, con un valor en libros de B/.394 y una ganancia neta de B/.4,526 reconocida en el estado de resultados.

Durante el año fiscal 2021, se amortizó el pasivo diferido del contrato de la concesión del cine de formato grande por un monto de B/.170 (2020: B/.721), el cual fue reconocido en el rubro de Otros ingresos en el estado de resultados.

(22) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras

Las cuentas por pagar comerciales y otras son las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tesoro Nacional	45,117	43,346
Proveedores y otros	<u>122,075</u>	<u>167,712</u>
Total de cuentas por pagar comerciales y otras	<u>167,192</u>	<u>211,058</u>

Los saldos por pagar al Tesoro Nacional de la República de Panamá corresponden a los derechos por tonelada neta pendientes de pago. La Ley Orgánica establece que la ACP debe pagar anualmente al Tesoro Nacional de la República de Panamá derechos por tonelada neta o su equivalente, cobrados a las naves sujetas al pago de peajes que transiten por el Canal. Estos derechos son fijados por la ACP. Durante el año fiscal 2021, el total de derechos por tonelada neta pagado ascendió a B/.591,070 (2020: B/.540,644).

(23) Mano de Obra, Materiales y Otros Costos Capitalizados

El programa de inversiones se ha ejecutado parcial o totalmente con equipos y recursos propios de la ACP. Los costos operativos que se aplican a proyectos de inversión se capitalizan.

A continuación, se detalla el desglose de costos operativos y costos capitalizados:

	Total gastos	<u>2021</u> Menos costos capitalizados	Gastos netos operativos
Servicios personales	647,464	12,284	635,180
Prestaciones laborales	79,137	856	78,281
Materiales y suministros	56,871	1,669	55,202
Combustible	35,954	1,431	34,523
Depreciación	233,373	1,310	232,063
Todos los otros gastos	<u>738,561</u>	<u>0</u>	<u>738,561</u>
Total	<u>1,791,360</u>	<u>17,550</u>	<u>1,773,810</u>

Notas a los Estados Financieros

(23) Mano de Obra, Materiales y Otros Costos Capitalizados, continuación

	Total gastos	2020 Menos costos capitalizados	Gastos netos operativos
Servicios personales	630,081	15,650	614,431
Prestaciones laborales	78,899	1,094	77,805
Materiales y suministros	54,367	2,044	52,323
Combustible	42,336	1,987	40,349
Depreciación	223,623	2,547	221,076
Todos los otros gastos	<u>699,247</u>	<u>0</u>	<u>699,247</u>
Total	<u>1,728,553</u>	<u>23,322</u>	<u>1,705,231</u>

(24) Otros Ingresos Misceláneos

Los otros ingresos misceláneos se desglosan a continuación:

	2021	2020
Ventas de tiquetes de los centros de visitantes del Canal	195	5,900
Gobierno de Panamá:		
Convenio Azuero	0	5,557
Convenio Rio Indio	2,967	6,216
Arrendamiento operativo	5,773	3,886
Otros ingresos:		
Concesión de puerto	4,080	3,315
Venta de bienes en desuso	1,679	640
Telecomunicaciones	4,088	4,887
Ingreso por acuerdos de arbitraje, neto	17,635	0
Otros	<u>13,801</u>	<u>6,517</u>
Total de otros ingresos misceláneos	<u>50,218</u>	<u>36,918</u>

(25) Impuesto sobre la Renta

La ACP no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta en virtud del Artículo 43 de la Ley Orgánica, que la exceptúa del pago de todo tributo, impuesto, derecho, tasa, cargo o contribución, de carácter nacional o municipal, con excepción de las tasas por servicios públicos, las tasas por tonelada neta y las cuotas patronales del seguro social, seguro educativo y riesgos profesionales.

(26) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario

El pasivo constructivo y formal de los programas de incentivo por retiro voluntario se detalla a continuación:

	2021	2020
Beneficio por retiro laboral	<u>362,944</u>	<u>395,236</u>

Notas a los Estados Financieros

(26) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario, continuación

En julio del 2012, la ACP estableció un programa de Incentivo por Retiro Voluntario (IRV) a la edad requerida de retiro por vejez para empleados permanentes y jefes de oficinas principales de la ACP. Antes del establecimiento del IRV, ya existía otro programa denominado Beneficio por Retiro Laboral (BRL) que permanece activo. El colaborador puede escoger entre uno de los dos, y en ningún caso podrá escoger ambos. Estos programas se establecieron por tiempo indefinido, pero pueden ser suspendidos o modificados cuando la Junta Directiva así lo decida.

El BRL se mantiene como una opción debido a que está incluido como tal en las convenciones colectivas de la ACP; sin embargo, la probabilidad de que los empleados elijan por el BRL sobre el IRV es muy baja debido a que este último ofrece mayores beneficios.

Los requisitos y criterios bajo el BRL son: 1) aplica a los trabajadores de confianza permanentes y aquellos trabajadores permanentes cubiertos por las convenciones colectivas desde el momento en que cumplen la edad de jubilación requerida por las normas de la Caja de Seguro Social (regular o anticipada) excepto los trabajadores temporales, los funcionarios, y los trabajadores permanentes cubiertos por las convenciones colectivas de los prácticos; 2) los trabajadores se deben retirar de la ACP dentro del período comprendido entre la fecha en que cumplen la edad de jubilación anticipada (55 años las mujeres y 60 años los hombres), y 60 días después de cumplir la edad regular de jubilación (57 años las mujeres y 62 años los hombres) y 3) los trabajadores presentan el formulario de "Terminación de la Relación Laboral" por lo menos 30 días calendarios antes de su retiro, pero no más allá de la fecha en que cumplen la edad de jubilación regular.

Los requisitos y criterios para calificar al IRV incluyen los siguientes: 1) los empleados deben jubilarse a la edad requerida (anticipada o regular) establecida por la Caja de Seguro Social; 2) al momento de la jubilación, debe haber trabajado al menos 10 años en el Canal; 3) debe aceptar la oferta de IRV; 4) terminar de trabajar a más tardar 60 días calendario después de completar la edad requerida; 5) presentar el formulario de terminación de empleo mediante renuncia voluntaria; 6) no debe tener una investigación iniciada en su contra por la presunta comisión de infracciones graves contra la normativa de la ACP que pudiera resultar en despido; y, 7) en caso de que el empleado sea separado de la ACP para ocupar un cargo público o privado no debe haber superado un máximo de dos años de discontinuidad laboral. Los empleados que hayan estado separados más de dos años de la ACP perderán su elegibilidad para recibir el IRV.

La ACP utiliza los servicios de un actuario independiente para estimar el valor presente del flujo de efectivo total esperado a ser pagado por la ACP en el evento de que el plan se mantuviera a través de los años y determinar el pasivo devengado al 30 de septiembre 2021. Esta estimación se efectuó utilizando el método de unidad de crédito proyectada y se consideraron supuestos actuariales tales como: estadísticas de antigüedad promedio del personal, frecuencia de destituciones, jubilaciones, retiros anticipados, mortalidad, incremento salarial y las tasas de aceptación del plan, entre otros factores relacionados, que permitieran calcular de manera fiable el valor presente del pasivo del plan de beneficios a empleados post-empleo de acuerdo con lo requerido por las NIIF, para ambos planes.

El valor razonable se calculó, de acuerdo con lo requerido por las NIIF, a distintas tasas de interés y distintos escenarios durante el estudio, el cual incluyó datos históricos proporcionados por la ACP al actuario utilizando una tasa de descuento equivalente a la curva de intereses para bonos corporativos con grado de inversión emitidos por empresas de Estados Unidos de América (AAA, AA, A).

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario, continuación

Los gastos relacionados con el plan de beneficios a empleados se registran en la cuenta de bonificación por separación voluntaria, mutuo acuerdo o jubilación voluntaria, dentro del rubro de *Salarios y remuneraciones a empleados* en el estado de resultados.

A continuación, se detallan los componentes reconocidos en el estado de situación, en el estado de resultados y en el estado de utilidades integrales para ambos planes de retiro:

	Estado de Situación Financiera	Estado de Resultados		Estado de Situación Financiera	Estado de Utilidades Integrales	Estado de Situación Financiera
	1 de octubre de 2020	Costo de los beneficios	Interés neto	Beneficios pagados	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2021
2021						
Valor razonable de los beneficios	<u>395,236</u>	<u>13,721</u>	<u>5,299</u>	<u>31,981</u>	<u>(19,331)</u>	<u>362,944</u>
	Estado de Situación Financiera	Estado de Resultados		Estado de Situación Financiera	Estado de Utilidades Integrales	Estado de Situación Financiera
	1 de octubre de 2019	Costo de los beneficios	Interés neto	Beneficios pagados	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2020
2020						
Valor razonable de los beneficios	<u>381,266</u>	<u>21,761</u>	<u>9,737</u>	<u>34,771</u>	<u>17,243</u>	<u>395,236</u>

Durante el año fiscal 2021, el costo de los beneficios, incluyen el impacto de la reversión de los beneficios de IRV por B/.6,360 debido a empleados que rechazaron el plan, fallecimientos, renunciaciones y despidos.

Los principales parámetros de supuestos actuariales utilizados se presentan a continuación:

	<u>Edad</u>	<u>2021</u> <u>%</u>	<u>2020</u> <u>%</u>
Tasa de descuento		2.65	2.8
Aumento salarial		3.75	3.75
Mortalidad			
Mujeres	57 años	2.8	2.8
Hombres	62 años	5.9	5.9
Invalidez			
Mujeres	57 años	1.2	1.2
Hombres	62 años	1.9	1.9

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario, continuación

El siguiente detalle presenta los desembolsos proyectados por los planes de retiro voluntario en años futuros en el caso que se mantengan los planes sin modificación:

	<u>2021</u>
<u>Perfil de vencimiento de la obligación:</u>	
De 0 a 1 año	0
De 1 a 5 años	142,973
De 5 a 10 años	188,614
De 10 a 25 años	343,847
De 25 años en adelante	77,640

Al 30 de septiembre del 2021, la duración promedio de la obligación de los planes de incentivo por retiro voluntario post-empleo (IRV/BRL) es aproximadamente 7.49 años (2020: 7.92 años).

A continuación, presentamos un análisis de sensibilidad cuantitativo, por variación en puntos básicos (pb), para las premisas significativas al 30 de septiembre de 2021:

<u>Premisa</u>	<u>2021</u>			
	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Salario</u>	
	<u>Incremento</u> <u>25 pb</u>	<u>Disminución</u> <u>25 pb</u>	<u>Incremento</u> <u>25 pb</u>	<u>Disminución</u> <u>25 pb</u>
Nivel de sensibilidad				
Impacto en el plan de beneficios definidos	(7,026)	7,487	7,129	(6,925)

<u>Premisa</u>	<u>2020</u>			
	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Salario</u>	
	<u>Incremento</u> <u>25 pb</u>	<u>Disminución</u> <u>25 pb</u>	<u>Incremento</u> <u>25 pb</u>	<u>Disminución</u> <u>25 pb</u>
Nivel de sensibilidad				
Impacto en el plan de beneficios definidos	(8,052)	8,602	8,175	(7,932)

Derecho de reembolso de la ACP

La ACP mantiene una póliza de reembolso, que se reconoce conforme con la NIC 19, para los planes de beneficios definidos por retiro voluntario de los empleados. La póliza asegura el reembolso de todos los pagos realizados por la ACP con respecto a los planes de beneficios definidos para el retiro voluntario de los empleados durante la vigencia del plan. Este reembolso es válido si la ACP realiza pagos anuales a la compañía de seguros como depósito de garantía equivalente al monto probable que la ACP pagaría durante el año por sus planes de beneficio por retiro. En adición, la póliza de reembolso brinda protección en cada año de su vigencia contra el riesgo de que la ACP sufra algún evento que la incapacite financieramente para cumplir con el pago de obligaciones con sus empleados, por cualquier motivo, incluida la iliquidez. Esta protección será efectiva si el evento ocurre durante la vigencia de la póliza, la ACP estuviera al día en los pagos de la prima y si estuvieran vigentes los planes de beneficios definidos por retiro voluntario.

La póliza no cubre el riesgo de incumplimiento de pago, cuyo origen se deba a fraude interno, riesgos físicos catastróficos, guerra nuclear, terrorismo y epidemias, el cual ha sido estimado en 3.0% (2020: 3.0%) del monto asegurado.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario, continuación

A continuación, se detallan los cambios durante el año fiscal 2021 en el derecho de reembolso:

	<u>Estado de Situación Financiera</u>	<u>Estado de Resultados</u>		<u>Estado de Situación Financiera</u>	<u>Estado de Utilidades Integrales</u>	<u>Estado de Situación Financiera</u>
	<u>1 de octubre de 2020</u>	<u>Derecho de reembolso devengado en el año</u>	<u>Interés neto</u>	<u>Cobro de Reembolsos en el año</u>	<u>Ajustes actuariales</u>	<u>30 de septiembre de 2021</u>
2021						
Derecho de reembolso de la ACP	<u>383,379</u>	<u>15,738</u>	<u>5,140</u>	<u>33,450</u>	<u>(18,751)</u>	<u>352,056</u>
	<u>Estado de Situación Financiera</u>	<u>Estado de Resultados</u>		<u>Estado de Situación Financiera</u>	<u>Estado de Utilidades Integrales</u>	<u>Estado de Situación Financiera</u>
	<u>1 de octubre de 2019</u>	<u>Derecho de reembolso devengado en el año</u>	<u>Interés neto</u>	<u>Cobro de Reembolsos en el año</u>	<u>Ajustes actuariales</u>	<u>30 de septiembre de 2020</u>
2020						
Derecho de reembolso de la ACP	<u>368,684</u>	<u>23,345</u>	<u>9,445</u>	<u>34,821</u>	<u>16,726</u>	<u>383,379</u>

Al 30 de septiembre de 2021, la ACP pagó B/.32,216 (2020: B/.34,806) a la aseguradora en concepto de primas por la póliza de reembolso.

(27) Administración de Riesgos

La ACP mantiene una política financiera conservadora y prudente orientada a salvaguardar su capital y generar un rendimiento óptimo con bajos niveles de riesgo realizando diversas actividades de gestión de riesgos a lo largo del año, incluyendo análisis, evaluación, y mitigación de riesgos. Esto permite a la administración planificar y tomar decisiones que potencien el aporte económico y la excelencia operativa, mejorando las probabilidades de alcanzar las metas estratégicas.

La estructura de capital de la ACP consiste en deuda neta (préstamos y bonos como se detalla en las Notas 18 y 17), compensada por el saldo del efectivo y de los depósitos en bancos, Inversiones en valores y otros activos financieros (Nota 10), más el patrimonio de la empresa (compuesto por capital aportado, contribuciones a programas de inversiones y reservas, otras cuentas de patrimonio y utilidades disponibles para distribuir, como se revela en las Notas 13, 14, 15 y 16, respectivamente).

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación
Categoría de instrumentos financieros

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos financieros		
Cuenta por cobrar a contratista (Nota 9)	0	244,655
Inversiones en valores y otros activos financieros (Nota 10)	5,057,097	3,801,690
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	27,849	37,516
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 12)	<u>626,173</u>	<u>965,541</u>
	<u>5,711,119</u>	<u>5,049,402</u>
Pasivos financieros		
Bonos por pagar (Nota 17)	446,329	445,764
Préstamos por pagar (Nota 18)	1,733,738	1,968,507
Pasivos por arrendamientos (Nota 28)	8,742	11,101
Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura (Nota 19)	77,451	115,313
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 22)	<u>167,192</u>	<u>211,058</u>
	<u>2,433,452</u>	<u>2,751,743</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación Clasificación contable y valores razonables

Las siguientes tablas muestran el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable, excepto las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo, para las cuales el valor en libros es aproximadamente similar al valor razonable:

2021	Valor en libros					Valor razonable			
	Valor razonable - Instrumentos de cobertura	VRCOUI - Instrumentos de deuda	Activos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al costo amortizado	Total	Level 1	Level 2	Level 3	Total
Activos financieros medidos al valor razonable:									
Otros activos financieros:									
Títulos de deuda corporativa									
	0	3,470,829	0	0	3,470,829	805,435	2,665,394	0	3,470,829
Instrumentos designados en relaciones de cobertura de flujos de efectivos:									
	2,036	0	0	0	2,036	0	2,036	0	2,036
	<u>2,036</u>	<u>3,470,829</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,472,865</u>	<u>805,435</u>	<u>2,667,430</u>	<u>0</u>	<u>3,472,865</u>
Activos financieros que no se miden a valor razonable:									
Otros activos financieros:									
Depósitos a plazos mayores a 90 días									
	0	0	1,578,586	0	1,578,586	0	1,580,288	0	1,580,288
Intereses acumulados por cobrar									
	0	0	5,646	0	5,646	0	5,643	0	5,643
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,584,232</u>	<u>0</u>	<u>1,584,232</u>	<u>0</u>	<u>1,585,931</u>	<u>0</u>	<u>1,585,931</u>
Pasivos financieros medidos a valor razonable:									
Otros pasivos financieros:									
Instrumentos designados en relaciones de									
	77,451	0	0	0	77,451	0	77,451	0	77,451
	<u>77,451</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>77,451</u>	<u>0</u>	<u>77,451</u>	<u>0</u>	<u>77,451</u>
Pasivos financieros que no se miden a valor razonable:									
Bonos por pagar									
	0	0	0	446,329	446,329	0	0	557,703	557,703
Préstamos por pagar									
	0	0	0	1,733,738	1,733,738	0	0	1,784,929	1,784,929
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,180,067</u>	<u>2,180,067</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,342,632</u>	<u>2,342,632</u>

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación

	Valor en libros					Valor razonable			
	Valor razonable - Instrumentos de cobertura	VRCQUI - Instrumentos de deuda	Activos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al costo amortizado	Total	Level 1	Level 2	Level 3	Total
2020									
Activos financieros medidos al valor razonable:									
Otros activos financieros:									
Títulos de deuda corporativa	0	1,011,459	0	0	1,011,459	350,282	661,177	0	1,011,459
Instrumentos designados en relaciones de cobertura de flujos de efectivos:	367	0	0	0	367	0	367	0	367
	<u>367</u>	<u>1,011,459</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,011,826</u>	<u>350,282</u>	<u>661,544</u>	<u>0</u>	<u>1,011,826</u>
Activos financieros que no se miden a valor razonable:									
Otros activos financieros:									
Depósitos a plazos mayores a 90 día	0	0	2,775,669	0	2,775,669	0	2,786,638	0	2,786,638
Intereses acumulados por cobrar	0	0	14,195	0	14,195	0	14,195	0	14,195
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,789,864</u>	<u>0</u>	<u>2,789,864</u>	<u>0</u>	<u>2,800,833</u>	<u>0</u>	<u>2,800,833</u>
Cuentas por cobrar a contratistas	0	0	244,655	0	244,655	0	244,655	0	244,655
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,034,519</u>	<u>0</u>	<u>3,034,519</u>	<u>0</u>	<u>3,045,488</u>	<u>0</u>	<u>3,045,488</u>
Pasivos financieros medidos a valor razonable:									
Otros pasivos financieros:									
Instrumentos designados en relaciones de cobertura de flujos de efectivo:									
Contratos de permuta de tasa de interés	115,313	0	0	0	115,313	0	115,313	0	115,313
	<u>115,313</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>115,313</u>	<u>0</u>	<u>115,313</u>	<u>0</u>	<u>115,313</u>
Pasivos financieros que no se miden a valor razonable:									
Bonos por pagar	0	0	0	445,764	445,764	0	0	561,969	561,969
Préstamos	0	0	0	1,968,507	1,968,507	0	0	2,015,271	2,015,271
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,414,271</u>	<u>2,414,271</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,577,240</u>	<u>2,577,240</u>

Los instrumentos de cobertura, como los contratos de permuta de tasas de interés, se registran a su precio limpio y los intereses son registrados bajo la cuenta de *Intereses acumulados por pagar* sobre otros pasivos financieros en el estado de situación financiera.

Notas a los Estados financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación

Medición de valor razonable

i. Técnicas de valuación e insumos significativos no observables

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable en el Nivel 2 y Nivel 3 para los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, así como también los insumos significativos que no son observables. El proceso de valuación está descrito en la nota 3.

Tipo	Técnica de Valuación	Insumos significativos no observables	Interrelación entre los insumos significativos no observables y la medición de valor razonable
Contratos de permuta de tasa de interés	<i>Modelo de permuta:</i> El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo estimados. Los estimados de flujos de efectivo futuro de las curvas de tasas variables se basan en tasas de permuta cotizadas, precios futuros y tasas interbancarias. Los flujos futuros de efectivo se descuentan utilizando una curva de rendimientos construida de fuentes similares que reflejan las tasas interbancarias utilizadas por los participantes del mercado para este propósito al valorar los contratos de permuta de tasa de interés. El valor razonable está sujeto a un ajuste por el riesgo crediticio tanto de la ACP como de la contraparte, que se calcula basado en márgenes crediticios derivados de canjes corrientes de incumplimiento de créditos o de precios de los bonos.	Ninguno	Ninguno
Contrato de opción de compra de diésel	<i>Modelo de opción:</i> el valor razonable se calcula utilizando el Modelo Black Scholes, que determina el precio razonable o valor teórico de una opción en base a seis variables: volatilidad, tipo de opción, precio subyacente, tiempo, precio de ejercicio y tasa libre de riesgo.	Ninguno	Ninguno
Instrumentos de deuda corporativa	<i>Comparación con el mercado.</i> El valor razonable es estimado considerando cotizaciones recientes o corrientes de precios para instrumentos idénticos en un mercado que no es activo; o precios obtenidos a través de modelos de precios alternativos respaldados por insumos observables, tales como las curvas de rendimiento de instrumentos con calidad crediticia similar. El uso continuado de esta técnica de valuación en condiciones de crisis de COVID-19 se basa en el criterio de que la disminución significativa en la actividad del mercado y la volatilidad debida a dicha crisis no son motivos suficientes por sí solas para ignorar los precios negociados de las transacciones entre partes no relacionadas, como indicadores confiables del valor de mercado de los instrumentos, excepto cuando exista evidencia de dominio público de que no se llevó a cabo en una transacción ordenada; en tales casos específicos, el precio negociado no podría reflejar el valor real de mercado del instrumento (es decir, una transacción forzada durante un proceso de bancarrota).	Ninguno	Ninguno

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación

Objetivos de la gestión de riesgo financiero

El pasivo financiero de la ACP consiste en préstamos, bonos por pagar, pasivos por arrendamientos y cuentas comerciales por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros fue financiar el Programa de Ampliación del Canal y el nuevo puente en el litoral Atlántico del Canal. La ACP también mantiene efectivo, depósitos bancarios, cuentas por cobrar comerciales y otras, y fondos invertidos en instrumentos de deuda de corto plazo. La ACP también contrata instrumentos de cobertura.

La ACP está expuesta a riesgos de mercado, liquidez y crédito.

La administración de la ACP monitorea y gestiona estos riesgos. La tesorería de la ACP coordina el acceso a los mercados financieros internacionales, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la ACP mediante informes internos de riesgo, en los cuales analiza las exposiciones en función del grado y magnitud de estas. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés. Todas las actividades relacionadas con la contratación de cobertura de riesgos son realizadas por equipos de especialistas que tienen los conocimientos, experiencia y supervisión apropiada.

La ACP mantiene políticas que proveen principios escritos sobre la gestión del riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros de cobertura y la inversión de liquidez. La Oficina del Fiscalizador General monitorea periódicamente el cumplimiento de las políticas y límites de exposición. La ACP no suscribe o negocia instrumentos financieros con fines especulativos.

La Tesorería de la ACP informa trimestralmente al Comité de Finanzas de la Junta Directiva y da seguimiento a los riesgos y las políticas implementadas para mitigar la exposición al riesgo. La Oficina del Fiscalizador General audita periódicamente las operaciones de tesorería e informa a la Junta Directiva.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para la administración de cada uno de los siguientes riesgos:

Riesgo del mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de las tasas de interés afecten los ingresos de la ACP o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables para asegurar la solvencia de la ACP y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación

Las actividades de la ACP están expuestas principalmente a riesgos financieros debido a variaciones en las tasas de interés y en los precios de materiales que están fuera de su control. Los instrumentos financieros de la ACP son a tasa fija; sin embargo, los préstamos por B/.1,650,000 (2020: B/.1,870,000) son a tasa variable (Nota 18). Con el propósito de gestionar su exposición a estos riesgos, la ACP suscribe una variedad de instrumentos financieros de cobertura aprobados por la Junta Directiva con base a las recomendaciones del Comité de Liquidez y Cobertura, que incluyen:

- Permutas de tasa de interés para mitigar el riesgo de aumento de las tasas de interés.
- Contratos de opciones / permutas de precio de diésel para mitigar el riesgo de fluctuaciones en el precio del diésel liviano requerido para las operaciones regulares del Canal.

Administración del riesgo cambiario

La ACP ha establecido una política para evitar el riesgo de moneda extranjera con respecto a su moneda funcional. La ACP solo acepta pagos en dólares de los Estados Unidos de América y los criterios y directrices aplicables a la inversión requieren que todos los depósitos e inversiones en bancos sean en moneda de los Estados Unidos de América o en otras monedas autorizadas por la Junta Directiva. La ACP no mantiene compromisos en otras monedas. Sólo mantiene depósitos en la moneda de los Estados Unidos de América.

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable consisten en que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero pueden fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés del mercado. El costo financiero neto de la ACP puede fluctuar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas.

La siguiente tabla resume la exposición de la ACP basada en los términos de revisión de las tasas de interés o la fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros:

	<u>2021</u>					
	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 a 6 meses</u>	<u>De 6 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros:</u>						
Títulos de deuda – VRCOUI	1,270,586	972,445	1,227,798	0	0	3,470,829
Depósitos de cuentas de ahorro y a plazo en bancos	<u>1,351,404</u>	<u>125,100</u>	<u>733,901</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,210,405</u>
	<u>2,621,990</u>	<u>1,097,545</u>	<u>1,961,699</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,681,234</u>
<u>Pasivos financieros:</u>						
Bonos por pagar	0	0	0	0	450,000	450,000
Préstamos por pagar	<u>1,650,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>75,000</u>	<u>1,725,000</u>
	1,650,000	0	0	0	525,000	2,175,000
Contrato para cobertura de permuta de tasas de interés	<u>(560,000)</u>	<u>0</u>	<u>40,000</u>	<u>320,000</u>	<u>200,000</u>	<u>0</u>
Total sensibilidad de tasas de interés	<u>1,531,990</u>	<u>1,097,545</u>	<u>1,921,699</u>	<u>(320,000)</u>	<u>(725,000)</u>	<u>3,506,234</u>

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación

	<u>2020</u>					
	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 a 6 meses</u>	<u>De 6 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:						
Títulos de deuda – VRCOUI	560,214	213,956	237,289	0	0	1,011,459
Depósitos de cuentas de ahorro y a plazo en bancos	<u>2,296,405</u>	<u>715,100</u>	<u>743,900</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,755,405</u>
	<u>2,856,619</u>	<u>929,056</u>	<u>981,189</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,766,864</u>
Pasivos financieros:						
Bonos por pagar	0	0	0	0	450,000	450,000
Préstamos por pagar	<u>1,870,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>85,000</u>	<u>1,955,000</u>
	<u>1,870,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>535,000</u>	<u>2,405,000</u>
Contrato para cobertura de permuta de tasas de interés	<u>(640,000)</u>	<u>0</u>	<u>40,000</u>	<u>320,000</u>	<u>280,000</u>	<u>0</u>
Total sensibilidad de tasas de interés	<u>1,626,619</u>	<u>929,056</u>	<u>941,189</u>	<u>(320,000)</u>	<u>(815,000)</u>	<u>2,361,864</u>

La ACP administra parcialmente su exposición al riesgo de cambio en las tasas de interés mediante la contratación de instrumentos de tasa fija y financiamiento a tasa variable, y utiliza contratos de permutas de tasas de interés como cobertura de la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles al riesgo de tasa de interés.

La ACP no contabiliza ninguno de sus instrumentos financieros, ya sean activos o pasivos, a valor razonable con cambios en resultados. Tampoco designa instrumentos derivados como coberturas de valor razonable. Por lo tanto, un cambio en la tasa de interés a la fecha de reporte no afectaría la utilidad neta.

La ACP realiza simulaciones sobre sus activos y pasivos financieros con el fin de evaluar el riesgo de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros. Para administrar el riesgo de tasa de interés, la ACP ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

La estimación del impacto del cambio de la tasa de interés por categoría se realiza bajo el supuesto de un aumento o una disminución de 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla refleja el impacto de aplicar esas variaciones de tasa de interés:

	Sensibilidad en el ingreso neto de intereses			
	100 pb de incremento		100 pb de disminución	
	2021	2020	2021	2020
Títulos de deuda – VRCOUI	21,048	6,922	(7,983)	(6,922)
Depósitos de cuentas de ahorro y a plazo en bancos	10,977	26,652	(4,853)	(26,652)
Deuda con las agencias multilaterales de crédito	(13,224)	(15,174)	2,719	15,174
Coberturas de permuta de tasas de interés	4,810	5,502	(927)	(5,502)
Al final del año	<u>23,611</u>	<u>23,902</u>	<u>(11,044)</u>	<u>(23,902)</u>

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación

	Sensibilidad en otras utilidades integrales			
	100 pb de incremento		100 pb de disminución	
	2021	2020	2021	2020
Títulos de deuda – VRCOUI	(13,798)	(3,257)	8,435	3,257
Coberturas de permuta de tasas de interés	25,703	33,018	(25,714)	(33,020)
Al final del año	11,905	29,761	(17,279)	(29,763)

Gestión de riesgo en las tasas de interés

La ACP está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que se obtuvieron préstamos a tasas variables y fijas y emisiones de bonos a tasas de interés fijas. Este riesgo es administrado mediante el uso de contratos de permuta de tasas de interés. Dadas las condiciones del mercado, las actividades de cobertura se evalúan regularmente para considerar la volatilidad de las tasas de interés y la tolerancia al riesgo, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más conservadoras.

La ACP determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta con base en los tipos de interés de referencia, plazos, fechas vencimientos y los montos nominales. La ACP espera que la relación de cobertura no sea afectada como consecuencia de la modificación del tipo de interés de referencia debido a la Reforma de la IBOR.

Contratos de permuta de tasas de interés

A partir de marzo de 2010, la ACP pactó contratos de permuta de tasas de interés sin garantías para fijar la tasa de interés de préstamos por B/.800,000 que fueron contratados a tasa interés variable. El monto nominal y las amortizaciones a principal de estos instrumentos de permuta financiera coinciden con las fechas, desembolsos y amortizaciones de los préstamos subyacentes: B/.200,000 recibidos el 1 de marzo de 2010, B/.300,000 el 29 de octubre de 2010 y B/.300,000 el 13 de abril de 2011. Las amortizaciones a principal serán semestrales por B/.40,000 cada una que iniciaron el 15 de mayo de 2019 hasta su vencimiento el 15 de noviembre de 2028.

De acuerdo con los contratos de permutas de tasas de interés, la ACP acordó intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nominal acordados. Dichos contratos permiten a la ACP mitigar el riesgo de cambios en las tasas de interés que impacte los flujos de efectivo de parte de la deuda cubierta, contratada a tasa de interés variable. El valor razonable de las permutas de tasa de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa y el riesgo crediticio inherente en el contrato, como se detalla más adelante.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación

La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de permutas de tasas de interés pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>Valor nocional</u>	<u>Fecha efectiva</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>		
	600,000	17-May-10	15-Nov-28		
Contratos de permuta de tasa de interés de cobros variables y pagos fijos	Tasa de interés fija promedio contratada	Valor nocional del capital		Valor razonable	
		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
5 años o más	4.67%	4.67%	600,000	680,000	(77,451) (115,313)

Las permutas de tasas de interés se liquidan semestralmente. La tasa variable sobre las permutas en las tasas de interés es la LIBOR de 6 meses. La ACP pagará o recibirá dicha diferencia entre la tasa de interés flotante y la tasa fija sobre una base neta. Todos los contratos de permuta de tasas de interés, por medio de los cuales se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija se designan como coberturas de flujos de efectivo con el fin de reducir la exposición de flujos de efectivo de la ACP que resulta de tasas de interés variables sobre los préstamos. Los contratos de permuta de tasas de interés suscritos con las contrapartes de la ACP estipulan que la ACP no cubriría con garantías colaterales cualquier pérdida no realizada que se dé, producto de las valuaciones periódicas de estos instrumentos financieros.

Instrumentos derivados activos y pasivos designados como coberturas de flujos de efectivo

La siguiente tabla indica los períodos en los cuales los flujos de efectivo asociados con coberturas de flujos de efectivo se espera que ocurran y el valor en libros de los instrumentos de cobertura:

	Valor en libros	2021			Valor en libros	2020			Valor en libros
		Flujos de efectivo esperados				Flujos de efectivo esperados			
	Total	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año	Total	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año	
Contratos de permuta de tasa de interés:									
Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	
Pasivos	(77,451)	(89,296)	(13,574)	(63,081)	(115,313)	(127,901)	(13,952)	(99,818)	
Contrato de opción de compra de diésel:									
Activos	2,036	434	416	18	367	0	0	0	
Total	<u>(75,415)</u>	<u>(88,862)</u>	<u>(13,158)</u>	<u>(63,081)</u>	<u>(114,946)</u>	<u>(127,901)</u>	<u>(13,952)</u>	<u>(99,818)</u>	

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación

La siguiente tabla indica los períodos en los cuales los flujos de efectivo asociados con las coberturas de flujos de efectivo se espera que impacten utilidades o pérdidas y el valor en libros de los instrumentos de cobertura:

	2021					2020				
	Valor en libros	Flujos de efectivo esperados				Valor en libros	Flujos de efectivo esperados			
		Total	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año		Total	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Contratos de permuta de tasa de interés:										
Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos	(77,451)	(89,296)	(13,574)	(12,641)	(63,081)	(115,313)	(127,901)	(13,952)	(14,131)	(99,818)
Contratos de opción de compra de diésel:										
Activos	<u>2,036</u>	<u>434</u>	<u>416</u>	<u>18</u>	<u>0</u>	<u>367</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>(75,415)</u>	<u>(88,862)</u>	<u>(13,158)</u>	<u>(12,623)</u>	<u>(63,081)</u>	<u>(114,946)</u>	<u>(127,901)</u>	<u>(13,952)</u>	<u>(14,131)</u>	<u>(99,818)</u>

Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en el riesgo de que la ACP no pueda cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La ACP maneja el riesgo de liquidez mediante el seguimiento continuo de los flujos de efectivo proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los activos y pasivos financieros de la ACP agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	2021						
	Valor en libros	Total bruto nominal entradas/(salidas)	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activos financieros:							
Títulos de deuda – VRCOUI	3,470,829	3,493,225	1,280,738	983,496	1,228,991	0	0
Depósitos a plazo mayores a 90 días	1,584,232	1,887,999	1,025,899	125,659	736,441	0	0
Cuentas por cobrar comerciales y otras	27,849	27,994	27,332	98	93	471	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>626,173</u>	<u>626,222</u>	<u>626,222</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>5,709,083</u>	<u>6,035,440</u>	<u>2,960,191</u>	<u>1,109,253</u>	<u>1,965,525</u>	<u>471</u>	<u>0</u>
Pasivos financieros:							
Bonos por pagar	446,329	745,144	0	11,138	11,137	89,100	633,769
Préstamos por pagar	1,733,738	1,893,904	119,386	0	134,182	1,049,215	591,121
Pasivos por arrendamientos	8,742	8,806	1,242	1,242	2,464	3,858	0
Cuentas por pagar comerciales y otras	<u>167,192</u>	<u>167,192</u>	<u>167,180</u>	<u>0</u>	<u>12</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>2,356,001</u>	<u>2,815,046</u>	<u>287,808</u>	<u>12,380</u>	<u>147,795</u>	<u>1,142,173</u>	<u>1,224,890</u>
Instrumentos de cobertura:							
Opción de compra - diésel, pago fijo y recibo variable, neto	2,036	434	180	236	18	0	0
Permuta de tasas de interés, pago fijo y recibo variable, neto	<u>(77,451)</u>	<u>(89,297)</u>	<u>(13,574)</u>	<u>0</u>	<u>(12,641)</u>	<u>(55,137)</u>	<u>(7,945)</u>
	<u>(75,415)</u>	<u>(88,863)</u>	<u>(13,394)</u>	<u>236</u>	<u>(12,623)</u>	<u>(55,137)</u>	<u>(7,945)</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación

	2020						
	Valor en libros	Total bruto nominal entradas/(salidas)	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activos financieros:							
Cuentas por cobrar a contratista	244,655	244,700	0	0	0	244,700	0
Títulos de deuda – VRCOUI	1,011,459	1,019,315	565,952	215,584	237,779	0	0
Depósitos a plazo mayores a 90 días	2,789,864	2,805,180	1,331,008	724,862	749,310	0	0
Cuentas por cobrar comerciales y otras	37,516	38,362	20,099	539	134	17,590	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	965,541	965,720	965,720	0	0	0	0
	<u>5,049,035</u>	<u>5,073,277</u>	<u>2,882,779</u>	<u>940,985</u>	<u>987,223</u>	<u>262,290</u>	<u>0</u>
Pasivos financieros:							
Bonos por pagar	445,764	756,381	0	100	11,137	89,100	656,044
Préstamos por pagar	1,968,507	2,097,644	118,489	0	128,158	1,011,359	839,638
Pasivos por arrendamientos	11,101	10,890	1,239	1,115	2,154	6,382	0
Cuentas por pagar comerciales y otras	211,058	211,058	211,046	0	12	0	0
	<u>2,636,430</u>	<u>3,075,973</u>	<u>330,774</u>	<u>1,215</u>	<u>141,461</u>	<u>1,106,841</u>	<u>1,495,682</u>
Instrumentos de cobertura:							
Opción de compra - diésel, pago fijo y recibo variable, neto	367	0	0	0	0	0	0
Permuta de tasas de interés, pago fijo y recibo variable, neto	(115,313)	(127,901)	(13,952)	0	(14,131)	(78,932)	(20,886)
	<u>(114,946)</u>	<u>(127,901)</u>	<u>(13,952)</u>	<u>0</u>	<u>(14,131)</u>	<u>(78,932)</u>	<u>(20,886)</u>

La ACP pactó un Acuerdo Común de Términos con cinco agencias multilaterales de crédito con el fin de obtener el financiamiento del Programa de Ampliación por B/.2,300,000. Actualmente, el 4.3% de la deuda (B/.75,000) está pactado a una tasa efectiva fija de 5.31%, y el 95.7% restante (B/.1,650,000) está a un promedio móvil de tasa efectiva de 2.13%. La tasa efectiva del financiamiento calculada como un promedio ponderado de la porción pactada a tasa fija y de la porción pactada a tasa variable es 2.27%.

Para el financiamiento del nuevo puente en el extremo Atlántico del Canal, se emitieron bonos por B/.450,000 a una tasa fija de 4.95% (tasa efectiva de 5.14%) pagadera semestralmente en enero y julio de cada año. Los contratos de permuta de tasas de interés suscritos con las contrapartes de la ACP estipulan que la ACP no cubrirá con garantías colaterales cualquier pérdida no realizada que se dé producto de las valuaciones periódicas de estos instrumentos financieros.

La siguiente tabla agrupa las fuentes de financiamiento de la ACP de acuerdo con sus plazos respectivos:

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada (%)	1 mes o menos	1 – 3 meses	3 – 12 meses	1 – 5 años	Más de 5 años	Total
2021							
Préstamos a tasa de interés variable	2.13%	0	110,000	110,000	880,000	550,000	1,650,000
Préstamos a tasa de interés fija	5.31%	0	5,000	5,000	40,000	25,000	75,000
Bonos a tasa de interés fija	5.14%	0	0	0	0	450,000	450,000
		<u>0</u>	<u>115,000</u>	<u>115,000</u>	<u>920,000</u>	<u>1,025,000</u>	<u>2,175,000</u>

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada (%)	1 mes o menos	1 – 3 meses	3 – 12 meses	1 – 5 años	Más de 5 años	Total
2020							
Préstamos a tasa de interés variable	2.02%	0	110,000	110,000	880,000	770,000	1,870,000
Préstamos a tasa de interés fija	5.31%	0	5,000	5,000	40,000	35,000	85,000
Bonos a tasa de interés fija	5.14%	0	0	0	0	450,000	450,000
		<u>0</u>	<u>115,000</u>	<u>115,000</u>	<u>920,000</u>	<u>1,255,000</u>	<u>2,405,000</u>

Riesgo de precio de combustible

La ACP se encuentra expuesta al riesgo de fluctuación del precio del combustible utilizado en sus operaciones de tránsito y dragado, así como el combustible usado en la generación de energía eléctrica para sus operaciones y la venta de excedentes al Sistema Integrado Nacional, siempre que estas variaciones no puedan trasladarse a los clientes de la ACP.

Operaciones marítimas

La ACP consume aproximadamente entre 10 y 14 millones de galones anuales de diésel liviano en sus operaciones de tránsito de buques y de dragado. A partir del 20 de octubre del 2009, la gestión de riesgos por fluctuaciones en el precio del diésel se realiza principalmente dentro del año fiscal, el cual se considera representativo para la implementación de políticas comerciales adecuadas. Para gestionar el riesgo, se contratan operaciones de cobertura específicas por aproximadamente 80% del volumen previsto.

En julio de 2021, la ACP compró un contrato de opción de compra diésel para cubrir el presupuesto del año fiscal 2022 para el diésel de operaciones por un monto 13.9 millones de galones con un nomenclador mensual de 920,000 galones, con un precio de ejercicio de B/.2.19 por galón. Durante el año fiscal 2021, el consumo anual acumulado de combustible registrado ascendió a 12.8 millones de galones (2020: 13.4 millones de galones).

Generación de energía

La ACP genera energía para consumo de las operaciones del Canal y comercializa la producción excedente en el mercado eléctrico nacional. Durante el año fiscal 2021, la ACP consumió el 30% de la energía producida mientras que el 70% restante se vendió al mercado eléctrico (2020: 31% y 69%, respectivamente). La energía producida por las plantas hidroeléctricas y por las plantas térmicas fue de 48% y 52%, respectivamente (2020: 28% y 72%).

La generación con plantas térmicas se encuentra expuesta al riesgo de volatilidad del precio del combustible; sin embargo, este precio se encuentra indexado a la tarifa de venta de la energía. Estas indexaciones se definen en cláusulas contractuales cuando la energía se vende bajo contratos previamente definidos o en las declaraciones semanales cuando la energía se vende fuera de contratos, es decir, en el mercado ocasional.

Análisis de sensibilidad al riesgo de precio del combustible de operaciones marítimas

Al 30 de septiembre de 2021, el índice de precio vigente para las compras de diésel liviano efectuadas a partir de octubre de 2021 es de B/.2.16 (2020: B/.1.09) por galón. Bajo el supuesto de un aumento / disminución de ± 0.35 (2020: $\pm B/.0.09$) por galón, en el precio del diésel liviano para los próximos 12 meses, el aumento / disminución anual de los gastos operativos del diésel liviano resultaría en B/.1,319 y B/-.4,852, respectivamente (2020: B/.1,144 and B/-.1,144).

Notas a los Estados Financieros**(27) Administración de Riesgos, continuación*****Gestión de riesgo de crédito***

Es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento que se adquirió. Para mitigar el riesgo de crédito, la política de inversión de la liquidez establece límites por industria y límites por emisor como resultado de la categorización del Sistema de Evaluación de Riesgo adoptado por la ACP, que considera los siguientes factores: calificación de riesgo de crédito externo internacional de corto plazo, cobertura de capital / apalancamiento, riesgo país, índice de liquidez, deterioro, desempeño y riesgo de crédito. En el caso de los emisores soberanos, se utilizará únicamente el componente riesgo país.

El riesgo de contraparte se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra de valores. La ACP no tiene riesgo de contraparte, ya que compra todos sus valores mediante el método de pago contra entrega por medio de sistemas de compensación a través de una cuenta de custodia.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la ACP. Para mitigar este riesgo, las políticas de la ACP solo permiten colocar fondos en entidades bancarias e instrumentos financieros que cuenten con más de una calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de corto plazo, la cual no puede ser inferior a A-2 de Standard & Poor's, P-2 de Moody's Ratings, o F-2 de Fitch Ratings, Inc. Adicionalmente, estas políticas permiten una inversión total de hasta el quince (15%) por ciento del portafolio en instrumentos financieros que tengan más de una calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de corto plazo, la cual no puede ser inferior a A-3 por Standard & Poor's, P-3 de Moody's Bank Deposit, o F-3 de Fitch Ratings, Inc.

Análisis de la calidad crediticia

Los cuadros que siguen muestran el análisis de la calidad crediticia de los diferentes tipos de activos financieros que mantiene la ACP, los cuales fueron clasificados en función de su calificación de riesgo internacional reportado por las agencias calificadoras de riesgo. Los cuadros indican si los activos medidos al costo amortizado o a VRCOUI estuvieron sujetos a una provisión para PCE de 12 meses o PCE durante la vida del instrumento financiero y, en el último caso, si tenían deterioro crediticio.

Cuentas por cobrar a contratista

Las cuentas por cobrar al contratista establecidas en el mes de septiembre de 2020 como resultado de los laudos arbitrales a favor de la ACP por un monto neto de B/.244,700 (Nota 9), fueron cobradas en febrero del 2021.

Al 30 de septiembre de 2021, la PCE para las cuentas por cobrar a contratista es como sigue:

	<u>2021</u> PCE de 12 meses	<u>2020</u> PCE de 12 meses
Saldo al inicio del año	45	0
Activos financieros dados de baja en cuentas	(45)	0
Activos financieros nuevos adquiridos	0	45
Saldo al final del año	0	45

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación

Cuentas por cobrar comerciales y otras

Para la evaluación de las PCE de las cuentas por cobrar se utilizó un enfoque similar al usado para los instrumentos de deuda.

De acuerdo a lo dispuesto por ley, todo servicio brindado por la ACP, ya sean de tránsito o por medio de contratos comerciales, deben ser pagados por adelantado o, en su reemplazo, presentar una garantía bancaria por el monto que se espera facturar.

Dado que los efectos del COVID-19 pospusieron el cobro de saldos adeudados por algunas empresas energéticas; la ACP llevó a cabo un análisis de impacto, basado en la mejor evidencia disponible hasta la fecha. El análisis estima que estos saldos serán cobrados en un período no mayor a dos años; por tanto, el impacto no es material. Adicionalmente la ACP está monitoreando el entorno económico en respuesta al COVID-19 y ha tomado las medidas para limitar su exposición a los clientes que han sido afectados por la pandemia.

Al 30 de septiembre de 2021, la PCE para cuentas por cobrar comerciales y otras es la siguiente:

	2021			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	
Saldo al inicio del año	13	833	0	846
Remediación neta de la provisión para pérdidas	2	(9)	0	(7)
Activos financieros dados de baja en cuentas	(6)	(749)	0	(755)
Activos financieros nuevos adquiridos	19	42	0	61
Saldo al final del año	28	117	0	145

	2020			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	
Saldo al inicio del año	2	0	0	2
Remediación neta de la provisión para pérdidas	3	57	0	60
Activos financieros dados de baja en cuentas	(1)	0	0	(1)
Activos financieros nuevos adquiridos	9	776	0	785
Saldo al final del año	13	833	0	846

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación

Depósitos colocados en bancos

Al 30 de septiembre de 2021, todos los depósitos a la vista y a plazos fueron colocados en instituciones financieras con grado de inversión.

	2021			2020		
	Costo amortizado		Total	Costo amortizado		Total
Efectivo y Equivalentes de Efectivo – PCE de 12 meses	Depósitos a plazo mayores a 90 días – PCE de 12 meses			Efectivo y Equivalentes de Efectivo – PCE de 12 meses	Depósitos a plazo mayores a 90 días – PCE de 12 meses	
Aaa a Aa3	300,000	255,609	555,609	403,531	169,555	573,086
A1 a A3	197,866	1,128,895	1,326,761	68,933	1,348,999	1,417,932
Baa1	128,301	0	128,301	492,616	101,570	594,186
Baa2	7	200,143	200,150	499	1,174,961	1,175,460
Valor bruto en libros	626,174	1,584,647	2,210,821	965,579	2,795,085	3,760,664
Reserva de deterioro (PCE)	(1)	(415)	(416)	(38)	(5,221)	(5,259)
Valor en libros	626,173	1,584,232	2,210,405	965,541	2,789,864	3,755,405

El rubro de *Efectivo y equivalentes de efectivo* en el estado de situación financiera comprende todos los depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, “overnight” así como también aquellos depósitos a plazo fijo con vencimiento a corto plazo, es decir, menor a 90 días.

El movimiento de la provisión para PCE de los depósitos bancarios es el siguiente:

	2021 PCE de 12 meses	2020 PCE de 12 meses
Saldo al inicio del año	5,259	502
Remediación neta de la provisión para pérdidas	1	8
Activos financieros dados de baja en cuentas	(5,259)	(502)
Activos financieros nuevos adquiridos	415	5,251
Saldo al final del año	416	5,259

Instrumentos de inversión medidos a VRCOU

El portafolio de inversión de la ACP está conformado por instrumentos de deuda clasificados como al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales que son adquiridos con la intención de mantenerlos por un periodo de tiempo menor o igual a un año, los cuales son susceptibles de ser vendidos a fin de atender las necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés que repercutan significativamente en el servicio de la deuda. Tales instrumentos son medidos y reportados a valor razonable, aunque los mismos no impactan los resultados.

Dada la situación del COVID-19, la ACP evalúa y monitorea permanentemente las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estos pueden tener en el comportamiento de los diferentes sectores, entre otros, la interrupción de las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de ingresos para algunos sectores, comportamiento de precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Al cierre del 30 de septiembre de 2021, los estados financieros no reflejan impactos representativos relacionados con el deterioro del portafolio de inversiones.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación

	2021				2020			
	VRCOUI				VRCOUI			
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	Total	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	Total
Aaa a Aa3	0	0	0	0	18,311	0	0	18,311
A1 a A3	644,668	0	0	644,668	286,940	0	0	286,940
Baa1	1,059,959	0	0	1,059,959	340,195	0	0	340,195
Baa2	979,120	0	0	979,120	233,752	0	0	233,752
Baa3	790,612	0	0	790,612	130,765	0	0	130,765
Saldo bruto en libros	3,474,359	0	0	3,474,359	1,009,963	0	0	1,009,963
Reserva de deterioro (PCE)	(400)	0	0	(400)	(3,324)	0	0	(3,324)
Costo amortizado	3,473,959	0	0	3,473,959	1,006,639	0	0	1,006,639
Valor en libros	3,470,829	0	0	3,470,829	1,011,459	0	0	1,011,459

La provisión para PCE para los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI se presenta a continuación:

	2021 PCE de 12 meses	2020 PCE de 12 meses
Saldo al inicio del año	3,324	583
Remediación neta de la provisión para pérdidas	0	0
Activos financieros dados de baja en cuentas	(3,324)	(583)
Activos financieros nuevos adquiridos	400	3,324
Saldo al final del año	400	3,324

Medición de la ganancia o pérdida por deterioro

La ACP reconoce las ganancias o pérdidas por deterioro de los instrumentos medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales con base en la diferencia entre el valor en libros llevado a costo amortizado y el valor razonable de tales instrumentos como sigue:

	2021		
	Valor razonable	Costo amortizado	Ganancia o (pérdida) no realizada
A1 to A3	644,443	644,668	(225)
Baa1	1,059,243	1,059,959	(716)
Baa2	984,745	979,120	5,625
Baa3	782,398	790,612	(8,214)
	<u>3,470,829</u>	<u>3,474,359</u>	<u>(3,530)</u>
	2020		
	Valor razonable	Costo amortizado	Ganancia o (pérdida) no realizada
Aaa to Aa3	18,311	18,311	0
A1 to A3	287,619	286,940	679
Baa1	340,588	340,195	393
Baa2	234,105	233,752	353
Baa3	130,836	130,765	71
	<u>1,011,459</u>	<u>1,009,963</u>	<u>1,496</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos, continuación

Concentración de riesgo de crédito

La ACP da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector de la industria sujeta a la clasificación de "Bloomberg Industry Classification Standard".

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Materiales básicos	221,049	119,770
Comunicaciones	336,587	6,435
Consumidor, cíclico	53,888	109,957
Consumidor, no-cíclico	778,144	156,865
Energía	316,184	3,070
Financiero	1,019,610	465,143
Industria	164,806	53,966
Tecnología	138,653	0
Servicios	<u>441,908</u>	<u>96,253</u>
Total	<u>3,470,829</u>	<u>1,011,459</u>

Según el Acuerdo No. 365 de la Junta Directiva, la ACP tiene permitido invertir:

- No menos del 20% de sus fondos en bancos privados y públicos con calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de A-2, P-2 y F-2. El Comité de Inversiones y Coberturas puede aprobar inversiones, caso por caso, en bancos privados y públicos donde una de sus calificaciones de riesgo de calidad de inversión internacional sea A-3, P3 o F3.
- No más del 80% de sus fondos en instrumentos de deuda corporativa con calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de A-2, P-2 y F-2, y hasta un 15% en instrumentos con calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de A-3, P-3 o F-3.

La exposición de crédito de la ACP y la calificación crediticia de las contrapartes son monitoreadas continuamente. La exposición crediticia está controlada por los límites de contraparte que son revisados trimestralmente por medio del Sistema de Evaluación de Riesgo de Entidades Bancarias y de los Emisores Corporativos.

Los límites máximos de exposición crediticia en instrumentos financieros por entidad bancaria o por emisor se asignan considerando la evaluación de los siguientes factores ponderado:

1. Calificación de riesgo de crédito internacional
2. Cobertura de capital/apalancamiento
3. Riesgo país
4. Índice de liquidez
5. Deterioro
6. Desempeño
7. Riesgo de crédito

Las entidades bancarias y emisores son categorizados dentro del sistema de riesgo de la ACP así:

- A. Hasta B/.200,000
- B. Hasta B/.120,000
- C. Hasta B/.60,000

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(28) Arrendamientos

La ACP mantiene arrendamientos principalmente de autobuses para brindar el servicio de transporte a sus empleados; y de equipos de tecnología (por ejemplo, servidores y conmutadores). Por lo general, los contratos de arrendamiento se realizan por un período básico y hasta un máximo de cuatro renovaciones. Al final de dichas renovaciones, se realiza una nueva licitación y se exigen activos subyacentes nuevos. La ACP también mantiene arrendamientos de otros equipos tales como vehículos, montacargas, camiones volquetes y letrinas, por períodos de doce meses o menos; y de equipos tecnológicos y de oficina de bajo valor. La ACP aplica las excepciones de “arrendamientos de activos de bajo valor” y “arrendamientos de corto plazo” a estos arrendamientos.

ACP como arrendataria

Información acerca de los arrendamientos en donde la ACP es arrendataria se presenta a continuación.

Activos por derecho de uso

Los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y sus movimientos durante el período, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Equipo:		
Saldo al inicio del año	10,504	13,593
Adiciones	3,653	2,608
Depreciación del año	(4,761)	(5,697)
Retiros	<u>(1,150)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>8,246</u>	<u>10,504</u>

Pasivos por arrendamientos

Al 30 de septiembre de 2021, los pasivos por arrendamientos de la ACP ascendían a B/.8,742 (2020: B/.11,101). Véase la Nota 27 para el análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 30 de septiembre de 2021.

Los siguientes son los importes reconocidos en el estado de resultados:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses de pasivos por arrendamientos	<u>168</u>	<u>268</u>
Gastos relacionados a arrendamientos a corto plazo	<u>1,612</u>	<u>948</u>
Gastos relacionados a arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo los de corto plazo de activos de bajo valor	<u>98</u>	<u>380</u>

Los siguientes son los importes reconocidos en el estado de flujo de efectivo:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividades de operación:		
Intereses de pasivos por arrendamientos	168	268
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	1,502	948
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo los de corto plazo de activos de bajo valor	80	380
Actividades de financiamiento:		
Pagos a principal de contratos de arrendamiento	<u>4,855</u>	<u>5,119</u>
Total de salidas de flujos de efectivo de arrendamientos	<u>6,605</u>	<u>6,715</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(28) Arrendamientos, continuación

ACP como arrendadora

La ACP arrienda sus propiedades de inversión, por ejemplo, terrenos y edificios. Todos los arrendamientos se han clasificado como operativos desde la perspectiva del arrendador, principalmente porque no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los activos.

(29) Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el año fiscal 2021, la ACP realizó las siguientes transacciones comerciales con otras entidades del Estado Panameño:

	Venta de bienes y servicios		Compra de bienes y servicios	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	35,405	36,536	0	0
Otras entidades gubernamentales	10,683	15,246	0	0
Caja de Seguro Social	0	0	79,137	78,899
Tasas pagadas al Tesoro Nacional	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>592,812</u>	<u>542,679</u>
	<u>46,088</u>	<u>51,782</u>	<u>671,949</u>	<u>621,578</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período de reporte:

	Importes adeudados por la República de Panamá		Importes adeudados a la República de Panamá	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	7,550	7,662	0	0
Otras entidades gubernamentales	789	16,629	0	0
Ministerio de Obras Públicas (MOP)	0	0	28,743	33,663
Caja de Seguro Social	0	0	22,696	22,609
Tasas por servicios públicos	0	0	136	162
Tesoro Nacional de la República de Panamá - derechos por tonelada neta	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>45,117</u>	<u>43,345</u>
	<u>8,339</u>	<u>24,291</u>	<u>96,692</u>	<u>99,779</u>

Al 30 de septiembre de 2021, la ACP no mantiene colocaciones bancarias en Banco Nacional de Panamá (2020: B/.1,261,890), por lo tanto, no han generado ingresos por intereses durante el año fiscal 2021 (2020: B/.1,441).

Los importes adeudados por y a la República de Panamá se clasifican como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, respectivamente. Adicionalmente, las ventas de bienes y servicios a la República de Panamá se realizaron a los precios o tarifas usuales de listas publicadas de la ACP, sin descuento.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido algún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Notas a los Estados Financieros

(29) Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**Compensación y beneficios a los ejecutivos clave**

La ACP pagó remuneraciones y beneficios a los ejecutivos en puestos clave al 30 de septiembre de 2021 por un total de B/.3,268 (2020: B/.2,349). La dieta pagada a directores durante el período 2021 ascendió a B/.816 (2020: B/.680). Corresponde al Administrador de la ACP fijar los salarios de los ejecutivos de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Administración de Personal, sujeto a ratificación por parte de la Junta Directiva. Es responsabilidad de la Junta Directiva fijar el salario del Administrador, Sub-Administrador, Fiscalizador General y Secretario de la Junta Directiva.

(30) Compromisos

Compromisos por contratos de construcción en proceso y órdenes de compra pendientes de entrega son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Programa de inversiones - otros	53,913	54,613
Operaciones	<u>72,762</u>	<u>53,543</u>
Total	<u>126,675</u>	<u>108,156</u>

Compromisos del Programa de Inversiones - Otros incluye: Damen Shipyards Gorinchem VB por reemplazo de la Grúa Titán por B/.14,197 (2020: B/.25,234); Ingeniería Continental S. A. por ampliación de la capacidad operativa del muelle de Diablo por B/.10,069 (2020: B/.322) y a Constructora RJT, S. A. por mejoras a las infraestructuras de los Centros de Visitantes por B/.4,894 (2020: B/.1,783).

Compromisos de operaciones incluye contratos adjudicados: para compras de inventario por B/.10,641 (2020: B/.19,222), a Willis Towers Watson por contrato multianual de póliza de seguro por B/.15,094 (2020: B/.12,866); a Relleno Transporte y Equipo, S. A. por excavación de la ladera este de la Bordada Cucaracha (fase 2) por B/.13,897 (2020: B/.0) y a Mapfre Panamá, S. A. por contrato multianual de póliza de seguro B/.5,897 (2020: B/.3,001).

Fianza

La ACP suscribe contratos para realizar transacciones en el mercado energético nacional, los cuales están garantizados con fianzas de cumplimiento emitidos por un banco con grado de inversión A + de Standards & Poor's. Al 30 de septiembre de 2021, las fianzas de cumplimiento activas utilizadas para garantizar las transacciones entre ACP y ETESA totalizan B/.874 (2020: B/.794).

(31) Pasivos Contingentes

La ACP está expuesta a riesgos legales derivados de disputas con contratistas y otros terceros. Normalmente, no se puede predecir el resultado de cualquier procedimiento actual o futuro. Los procedimientos legales que actualmente consideramos importantes se describen a continuación. Los procesos judiciales referidos no constituyen una lista exhaustiva.

Notas a los Estados Financieros

(31) Pasivos Contingentes, continuación**Arbitraje del Tercer Juego de Esclusas**

Al 30 de septiembre de 2021, las reclamaciones de GUPCSA y sus accionistas, distintos a CUSA (“los Demandantes”) ascienden a:

Arbitraje de Compuertas	610,435
Arbitraje de Perturbaciones	3,567,811
Disputa 18	14,876
Disputa 17 (Dineros retenidos)	<u>7,913</u>
Total	<u>4,201,035</u>

Lo anterior constituye el pasivo contingente de la ACP resultante de las reclamaciones de los Demandantes, en relación con el Tercer Juego de Esclusas. Este pasivo contingente no tiene fondos provisionados.

La ACP cree tener defensas meritorias en todos estos reclamos y tiene la intención de defenderse enérgicamente.

A continuación, se describe información general sobre el estado de estos arbitrajes:

- *Solicitudes de Nulidad del Laudo de Concreto y Agregados ante las Cortes de Miami, Estados Unidos.*

Los Demandantes (GUPCSA, Sacyr, Webuild y JDN) buscaban anular el laudo parcial y el laudo final emitido en el Arbitraje de Concreto y Agregados, en virtud del cual tuvieron que pagarle a la ACP alrededor de B/.238,000, más costos y gastos legales. Estos procesos fueron interpuestos en las cortes federales de Miami, Florida (las cortes de Miami) a finales de noviembre de 2020. Los demandantes argumentaban que los laudos parcial y final debían ser anulados por múltiples razones, incluyendo que los árbitros estaban prejuiciados y que les negaron la oportunidad de ser oídos. Las solicitudes de nulidad del laudo parcial y el laudo final fueron consolidadas por las cortes de Miami en un solo proceso y el 18 de noviembre de 2021, emitieron su decisión rechazando las solicitudes de anulación de ambos laudos y aceptando las solicitudes de reconocimiento presentadas por la ACP.

- *Arbitraje de Compuertas*

En diciembre de 2016, los Demandantes presentaron el caso a la Cámara de Comercio Internacional (CCI) relacionado con el diseño de compuertas y ajustes de costo de mano de obra, que fue consolidado con otro arbitraje presentado en julio de 2017 que incluye exactamente los mismos reclamos, quedando como referencia el Caso CCI No. 22465/ASM/JPA (C-22966/JPA). Los Demandantes presentaron su Memorial de Demanda a finales de marzo de 2020 cuantificando sus reclamaciones en B/.610,435. La ACP presentó su Memorial de Contestación en diciembre de 2020. La audiencia está fijada para marzo-abril 2022.

- *Arbitraje de Perturbaciones*

En diciembre de 2016, los Demandantes presentaron el Caso CCI que tiene por objeto la totalidad de los reclamos de GUPCSA por retrasos e interrupciones (perturbaciones) que no habían sido ya incluidos en arbitraje. Este arbitraje fue consolidado con otro arbitraje presentado en julio de 2017 relacionado con exactamente los mismos reclamos, quedando como referencia el Caso CCI No.22466/ASM//JPA (C-22967/JPA).

Notas a los Estados Financieros

(31) Pasivos Contingentes, continuación

En una Conferencia sobre la Conducción del Procedimiento realizada el 2 de mayo de 2019 se dividieron las reclamaciones en dos grandes grupos tomando en consideración la temporalidad y se acordó un calendario procesal. Los Demandantes presentaron el Memorial de Demanda para el “Grupo 1” en enero de 2020 cuantificando sus reclamos pertenecientes a este grupo en B/.1,890,000. Desde entonces se dio una interrupción al cronograma y se concedió la consolidación de ambos grupos, según lo solicitado por los Demandantes. Al 30 de septiembre de 2021, los Demandantes presentaron su Memorial de Demanda consolidado (que incluye ambos grupos de reclamaciones 1 y 2) y cuantificaron sus reclamaciones en B/.3,567,811.

- *Disputas 17 y 18 ante la Junta de Resolución de Conflictos*

La Disputa 17 fue iniciada por el Contratista el 27 de julio de 2020, solicitando que se le emitiera el Certificado de Desempeño y varias sumas relacionadas con los costos de la Garantía de Reemplazo de Desempeño y de la supuesta corrección de defectos. Específicamente GUPCSA reclama que se le devuelva la Fianza de Pago de Reemplazo de Desempeño que asciende a la suma de B/.50,000; las garantías solidarias corporativas de Reemplazo de Desempeño por la suma de B/.150,000; y, los dineros retenidos que ascienden a B/.7,913. La Junta de Resolución de Conflictos ha fijado una inspección y una audiencia para enero 2022.

La Disputa 18 fue iniciada por el Contratista el 22 de junio de 2021, reclamando los costos en que alega haber incurrido en relación con la reparación de varios defectos y los costos financieros de las garantías de reemplazo de desempeño que mantiene vigente. Las reclamaciones del Contratista en las disputas 17 y 18 ascienden a la suma de B/.14,876, más la devolución de los dineros retenidos (B/.7.9 millones, según arriba).

- *Laudos arbitrales finales*

A la fecha de emisión de los estados financieros, tres (3) de los arbitrajes interpuestos por los Demandantes contra la ACP bajo el Reglamento de Arbitraje de la CCI, concluyeron con laudos arbitrales a favor de la ACP en relación con la Ataguía Temporal del Pacífico, los Anticipos y el Concreto y Agregados.

Otros

Existían seis reclamos relacionados al Contrato para la Construcción de un Puente sobre el Canal en el lado Atlántico, los cuales se encontraban compilados en un solo proceso arbitral por un monto de B/.214,619 hasta una fecha de corte a junio de 2018 incluyendo los costos del proceso. El tribunal arbitral emitió un laudo parcial, reconociendo parcialmente cinco (5) de las seis (6) reclamaciones de Puente Atlántico, S.A. (PASA) y rechazando una (1), sin determinar el monto a pagar.

De acuerdo con el laudo, los montos serían determinados en una siguiente fase del proceso mediante un laudo final. Sin embargo, las partes llegaron a un acuerdo, por medio del cual la ACP pagó la suma de B/.149,005, lo cual da por culminado el proceso arbitral, en consecuencia, todos los reclamos de PASA relacionados con el Contrato para la Construcción de un Puente sobre el Canal en el lado Atlántico. El tribunal arbitral emitió una orden procesal que terminó el arbitraje.

Notas a los Estados Financieros

(31) Pasivos Contingentes, continuación

El 18 de noviembre de 2016, un alguacil ejecutor (“huissier de justice”) en Francia ordenó una medida cautelar sobre un depósito a plazo (DPF) propiedad de la ACP por aproximadamente B/.49,356. El día 26 de abril de 2017, un juez ordenó el levantamiento de la medida cautelar, por lo que la totalidad de los fondos objeto de la medida cautelar fueron liberados y transferidos a la ACP. Esta decisión fue confirmada por el Tribunal de Apelaciones de París mediante sentencia emitida el 24 de mayo de 2018. El 24 de mayo de 2019, el demandante interpuso un recurso contra la decisión del Tribunal de Apelaciones de París ante el Tribunal de Casación francés. El 10 de diciembre de 2020, el Tribunal de Casación francés dictó sentencia confirmando que la medida del alguacil francés era ilegal y extraterritorial.

Adicionalmente, la ACP mantiene reclamos por siniestros marítimos por un monto de B/.3,134. También tiene reclamos misceláneos pendientes por un monto de B/.18,807 y otros reclamos relacionados con varios contratos de construcción por B/.6,676. La ACP cree que tiene defensas meritorias y tiene la intención de defenderse vigorosamente.

Las notas que figuran en este documento se refieren a reclamaciones contra la ACP y no pueden, ni deben, ser consideradas como sustento o prueba de aceptación de responsabilidad por parte de la ACP.

(32) Crisis del COVID-19

Desde el año 2020, el brote de coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, lo que ha resultado en la suspensión temporal de ciertas cadenas de producción y suministro, y, en consecuencia, en la interrupción del comercio internacional, provocando una desaceleración económica mundial.

Para garantizar la operación continua del Canal de Panamá y facilitar el comercio mundial con un servicio confiable y seguro, la ACP adoptó una serie de protocolos de bioseguridad en todas las operaciones siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud de Panamá (MINSa). Se han publicado versiones actualizadas de estos protocolos para incorporar guías de acuerdo con hallazgos recientes sobre esta enfermedad y sus controles de transmisión.

Al 30 de septiembre de 2021, el impacto de COVID-19 no ha sido significativo para la entidad. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de su emisión, la administración continuará monitoreando y evaluando los efectos que la situación ha tenido en sus operaciones y las de sus clientes y deudores.

La Administración considera que el factor principal de la crisis del COVID-19 que impacta en los estados financieros de la ACP, con base en la información disponible y el análisis realizado hasta la fecha, es el talento humano, el cual se describe a continuación:

Talento humano

El personal de inspección y control de la ACP vela por el cumplimiento del Reglamento Sanitario y de Prevención de Enfermedades Contagiosas en las aguas del Canal de Panamá. Para el caso específico de COVID-19, se tomaron medidas adicionales como: solicitar a las embarcaciones con casos de coronavirus que reporten al Ministerio de Salud todos los cambios de tripulación en los puertos; confirmar el estado de salud de la tripulación antes del embarque; proporcionar a los empleados máscaras y gel con alcohol; y mantener comunicación permanente con los médicos del Ministerio de Salud de Panamá (MINSa).

Notas a los Estados Financieros

(32) Crisis del COVID-19, continuación

Al 30 de septiembre de 2021, solo el 10% de la fuerza laboral sigue trabajando de forma remota. La ACP ha continuado con las medidas de protección de los trabajadores cuyas funciones deben desempeñar en los sitios de operaciones. Estas acciones incluyeron inspecciones de seguridad, saneamiento de instalaciones, áreas de trabajo y flota de vehículos; establecer nuevas rutas de transporte para los empleados; horarios alternos; la provisión de equipos de protección como pantallas faciales, máscaras y estaciones de gel de alcohol en los sitios; tomar la temperatura en todos los accesos; y el funcionamiento del Centro de Gestión de Control de Crisis por COVID-19 en colaboración con el Ministerio de Salud de Panamá para el manejo de casos positivos, contactos cercanos y períodos de cuarentena. Como estrategia de mitigación, se monitorean posiciones críticas para determinar incidencia de casos de COVID. Asimismo, se envían informes diarios con casos positivos y de aislamiento al Departamento de Operaciones para que se tomen las decisiones necesarias que aseguren los recursos requeridos para un promedio de 36 tránsitos diarios. De febrero a junio de 2021, un alto porcentaje de empleados de la ACP recibió la vacuna Pfizer BioNTech contra el COVID-19 proporcionada por el Ministerio de Salud en las instalaciones de la ACP. De igual manera, se contrataron servicios de consultoría para el establecimiento de la línea base ACP COVID-19 y brindar un protocolo de vigilancia y monitoreo para controlar los contagios dentro de la organización.

Además, la ACP ha estado actualizando a los clientes sobre las pautas de prevención de COVID-19 y ha establecido un sistema para apoyar los problemas de salud mental y física de sus empleados, así como asesoramiento financiero durante esta crisis de salud.

(33) Hechos Ocurredos después del Período sobre el que se Informa

La Junta Directiva aprobó en su reunión del 13 de diciembre de 2021, el traspaso al Tesoro Nacional del excedente, es decir las utilidades disponibles para distribuir, de la operación y funcionamiento correspondiente al año fiscal 2021 por B/.1,487,818 (Nota 16).